



Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA)

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021*



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.
Ayuntamiento de Málaga



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE		261.015.446,94	215.751.478,00
Inmovilizado intangible	Nota 5	207.223.603,72	162.439.126,93
Concesiones		201.217.929,09	159.221.109,23
<i>Acuerdos de concesión, activo regulado</i>		<i>189.997.089,35</i>	<i>147.680.880,54</i>
<i>Acuerdos de concesión, activación financiera</i>		<i>8.413.883,04</i>	<i>8.733.271,99</i>
<i>Derechos sobre activos cedidos en uso</i>		<i>2.806.956,70</i>	<i>2.806.956,70</i>
Anticipos de Inmovilizado		4.946.055,70	2.226.874,54
Aplicaciones informáticas		1.059.618,93	991.143,16
Inmovilizado material	Nota 6	42.625.418,62	38.264.683,11
Terrenos y construcciones		10.472.193,69	10.433.507,32
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.309.235,48	25.109.328,45
Inmovilizado en curso		7.843.989,45	2.721.847,34
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	11.166.424,60	15.047.667,96
Créditos a terceros		603.975,32	723.775,83
Otros activos financieros		10.562.449,28	14.323.892,13
ACTIVO CORRIENTE		30.613.226,94	39.145.916,43
Existencias	Nota 9	1.115.180,19	1.562.488,05
Otros aprovisionamientos		1.078.656,47	1.525.289,63
Anticipos a proveedores		36.523,72	37.198,42
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	13.024.195,91	14.562.285,60
Clientes por ventas y prestación de servicios		11.006.503,54	10.506.218,66
<i>Clientes</i>		<i>11.210.483,74</i>	<i>10.698.916,93</i>
<i>Clientes de dudoso cobro</i>		<i>18.354.458,53</i>	<i>17.502.449,43</i>
<i>Clientes de dudoso cobro organismos</i>		<i>233.868,23</i>	<i>257.556,15</i>
<i>Provisión morosidad</i>		<i>-18.792.306,96</i>	<i>-17.952.703,85</i>
Deudores varios		358.715,15	356.095,34
<i>Deudores</i>		<i>44.049,01</i>	<i>48.810,03</i>
<i>Deudores de dudoso cobro</i>		<i>314.666,14</i>	<i>307.285,31</i>
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	44.305,92	70.067,42
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	1.614.671,30	3.629.904,18
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.3	2.567.004,09	2.543.380,83
Créditos a terceros		110.304,27	130.295,19
Otros activos financieros		2.456.699,82	2.413.085,64
Periodificaciones a corto plazo		174.636,47	286.584,35
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.732.210,28	20.191.177,60
Tesorería	Nota 8.7	13.732.210,28	20.191.177,60
TOTAL ACTIVO		291.628.673,88	254.897.394,43

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021



PASIVO	Notas Memoria	31.12.2021	31.12.2020
PATRIMONIO NETO		154.859.235,17	130.887.703,78
FONDOS PROPIOS	Nota 10	98.735.218,01	104.774.116,87
Capital Social		72.842.961,44	72.842.961,44
Reservas		26.480.921,45	27.690.273,57
Reservas legal y estatutarias		3.241.362,91	3.169.860,26
Reserva voluntaria		23.239.558,54	24.520.413,31
Otras Aportaciones de Socios		0,00	3.525.855,33
Aportaciones de Socios	Nota 10.4	0,00	3.525.855,33
Resultado del ejercicio		-588.664,88	715.026,53
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 10.3	56.124.017,16	26.113.586,91
Subvenciones oficiales de capital		50.137.652,25	20.500.204,33
Otras subvenciones de capital		5.986.364,91	5.613.382,58
PASIVO NO CORRIENTE		107.191.827,12	92.848.247,30
Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	75.541,79	84.571,76
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		75.541,79	84.571,76
Deudas a largo plazo	Nota 8.4	106.974.995,43	92.697.599,75
Deudas con entidades de crédito		71.204.936,09	79.561.550,80
Arrendamiento financiero		32.530.910,85	10.117.925,21
Otros pasivos financieros		3.239.148,49	3.018.123,74
<i>Préstamos a largo plazo</i>		<i>21.230,48</i>	<i>21.230,48</i>
<i>Fianzas</i>		<i>2.756.584,04</i>	<i>2.702.184,81</i>
<i>Depósitos</i>		<i>461.333,97</i>	<i>294.708,45</i>
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 10.3	141.289,90	66.075,79
PASIVO CORRIENTE		29.577.611,59	31.161.443,35
Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	4.480.915,99	4.242.973,49
Deudas a corto plazo	Nota 8.4	10.968.269,28	12.041.991,65
Deudas con entidades de crédito		7.311.068,86	7.019.852,28
<i>Por Préstamos</i>		<i>7.311.068,86</i>	<i>7.019.852,28</i>
Arrendamientos financieros		1.242.239,65	790.239,37
Otros pasivos financieros		2.414.960,77	4.231.900,00
<i>Préstamos bonificados</i>		<i>0,00</i>	<i>45.956,00</i>
<i>Proveedores por inmovilizado</i>		<i>2.404.251,08</i>	<i>1.631.001,81</i>
<i>Canones de mejora a corto plazo</i>		<i>0,00</i>	<i>2.552.669,94</i>
<i>Cuotas fiscales</i>		<i>2.363,00</i>	<i>2.272,25</i>
<i>Partidas pendientes de aplicación</i>		<i>8.346,69</i>	<i>0,00</i>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.128.426,32	14.876.478,21
Acreeedores varios		9.326.520,88	9.757.153,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		354.023,31	382.549,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	4.447.882,13	4.736.776,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		291.628.673,88	254.897.394,43

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresada en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	73.769.880,57	71.212.576,01
Ventas		71.390.486,07	69.167.915,65
Prestación de servicios		2.379.394,50	2.044.660,36
Trabajos realizados por la empresa para su activo		33.661,92	35.654,72
Aprovisionamientos	Nota 13.2	-16.688.006,73	-13.795.727,09
Descuentos por pronto pago		0,00	1.289,91
Consumo de materias primas		-16.594.369,73	-13.797.017,00
<i>Compra de agua</i>		-919.194,21	-1.052.994,85
<i>Materiales de almacén</i>		-123.972,06	3.248,60
<i>Variación existencias almacén</i>		-352.996,16	-54.681,88
<i>Materiales de consumo directo</i>		-4.563.453,79	-5.335.227,89
<i>Energía</i>		-10.634.753,51	-7.357.360,98
Deterioro de Existencias		-93.637,00	0,00
Otros ingresos de explotación		1.764.833,06	1.137.398,36
Ingresos accesorios y de gestión corriente		1.615.675,18	987.559,67
<i>Obras y servicios varios</i>		1.490.335,74	827.712,55
<i>Indemnizaciones y otros</i>		125.339,44	159.847,12
Subvención a la explotación incorporados al resultado		149.157,88	149.838,69
Gastos de personal	Nota 13.3	-27.908.077,77	-27.072.715,40
Sueldos, salarios y asimilados		-20.985.112,97	-20.322.104,18
<i>Sueldos y salarios</i>		-20.916.671,53	-20.322.104,18
<i>Indemnizaciones</i>		-68.441,44	0,00
Cargas sociales		-6.922.964,80	-6.750.611,22
<i>Seguridad Social</i>		-6.349.712,45	-6.183.708,55
<i>Otros gastos sociales</i>		-573.252,35	-566.902,67
Otros gastos de explotación		-21.235.745,46	-20.875.722,15
Servicios exteriores	Nota 13.5	-18.340.362,12	-17.099.583,53
Tributos		-1.640.780,03	-1.777.574,35
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	Nota 8.2	-706.485,33	-1.862.588,88
Otros gastos de gestión corriente		-548.117,98	-135.975,39
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	-11.752.860,82	-10.982.343,38
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras	Nota 10.3	2.303.577,61	1.788.791,97
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		287.262,38	1.447.913,04
Ingresos financieros	Nota 13.4	409,87	28.247,74
De terceros		409,87	28.247,74
Gastos financieros	Nota 13.4	-876.337,13	-761.134,25
Por deudas con terceros		-876.337,13	-761.134,25
RESULTADO FINANCIERO		-875.927,26	-732.886,51
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-588.664,88	715.026,53
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.3	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-588.664,88	715.026,53
RESULTADO DEL EJERCICIO		-588.664,88	715.026,53

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	-588.664,88	715.026,53
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	32.538.379,85	3.281.929,30
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo		-81.345,95	-8.204,82
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)		32.457.033,90	3.273.724,48
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	-2.452.735,49	-1.938.630,66
- Efecto impositivo		6.131,84	4.846,58
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-2.446.603,65	-1.933.784,08
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		29.421.765,36	2.054.966,92

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Aportaciones Socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2020	72.842.961,44	21.175.256,65	0,00	6.515.016,91	24.773.646,53	125.306.881,53
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	715.026,53	1.339.940,38	2.054.966,91
Otras Variaciones de Patrimonio Neto						
- Otras operaciones con socios			3.525.855,33			3.525.855,33
- Distribución del resultado	0,00	6.515.016,92	0,00	-6.515.016,92	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	72.842.961,44	27.690.273,57	3.525.855,33	715.026,52	26.113.586,91	130.887.703,78
Ajustes	0,00	-1.924.378,65	0,00	0,00	0,00	-1.924.378,65
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2021	72.842.961,44	25.765.894,92	3.525.855,33	715.026,52	26.113.586,91	128.963.325,12
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-588.664,88	30.010.430,24	29.421.765,36
Otras Variaciones de Patrimonio Neto						
- Otras operaciones con socios	0,00	0,00	-3.525.855,33	0,00	0,00	-3.525.855,33
- Distribución del resultado	0,00	715.026,52	0,00	-715.026,52	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	72.842.961,44	26.480.921,44	0,00	-588.664,88	56.124.017,15	154.859.235,17

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.021	Ejercicio 2.020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		7.837.630,16	9.305.153,65
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-588.664,88	715.026,53
Ajustes al resultado:		10.976.174,92	11.639.188,11
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	11.752.860,82	10.982.343,38
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8,2 y 9	800.122,33	1.862.588,88
- Imputación de subvenciones	Nota 10.3	-2.452.735,49	-1.938.630,66
- Ingresos financieros	Nota 13.4	-409,87	-28.247,74
- Gastos financieros	Nota 13.4	876.337,13	761.134,25
Cambios en el capital corriente		-1.832.413,02	-2.548.933,16
- Existencias	Nota 9	353.670,86	54.681,88
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-1.899.507,11	507.043,55
- Otros activos corrientes		111.947,88	-58.311,21
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-627.437,18	-3.363.897,47
- Otros pasivos corrientes		237.942,50	322.032,38
- Otros activos y pasivos no corrientes		-9.029,97	-10.482,29
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-717.466,86	-500.127,83
- Pagos de intereses		-743.638,23	-506.302,30
- Cobros de intereses		409,87	28.247,74
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		25.761,50	-22.073,27
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)		-60.156.243,36	-5.514.971,84
Pagos por inversiones		-64.224.176,00	-7.552.906,96
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-58.734.269,52	-2.846.508,00
- Inmovilizado material	Nota 6	-5.415.497,31	-4.648.450,62
- Otros activos financieros	Nota 4.5	-74.409,17	-57.948,34
Cobros por desinversiones		4.067.932,64	2.037.935,12
- Otros activos financieros		4.067.932,64	2.037.935,12
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)		45.859.645,88	-6.982.637,13
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		35.243.729,82	3.535.879,71
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	35.243.729,82	3.535.879,71
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		10.615.916,06	-10.518.516,84
Emisión		22.864.985,92	219.385,09
- Otras Deudas		22.864.985,92	219.385,09
Devolución y amortización de		-12.249.069,86	-10.737.901,93
- Deudas con entidades de crédito	Nota 8.4	-8.065.398,13	-9.775.711,12
- Otras Deudas		-4.183.671,73	-962.190,81
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		-6.458.967,32	-3.192.455,32
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		20.191.177,60	23.383.632,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.732.210,28	20.191.177,60

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(expresada en euros).**

1. Actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social la gestión y administración del ciclo integral del agua en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas o, en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asimismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios, así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asimismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.

EMASA como sociedad mercantil cuyo capital social es propiedad al 100% del Ayuntamiento de Málaga y presta sus servicios públicos recogidos en la Ley de Bases de Régimen Local, puede ser considerada medio propio por su personificación y creación para la prestación de servicios públicos, y por entender también que se cumplen todos los requisitos que para ser considerado como tal se recogen en el artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. De hecho, de la totalidad del importe neto de la cifra de negocios, más del 80% son servicios prestados en su condición de ente prestador del servicio público de gestión y administración del ciclo integral del agua y demás servicios recogidos en el objeto social de la empresa.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores y con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3, 4.5, 4.7, 5 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.5. Cambios en criterios contables

Al margen de lo expuesto en la Nota 2.7 posterior, en relación con la aplicación de las nuevas disposiciones contables aprobadas mediante el RD 1/2021, durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún cambio significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7. Comparación de la información

1. Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2. Transición a las nuevas normas contables, aprobadas mediante RD 1/2021, de 12 de enero:

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda en materia de clasificación y valoración de los instrumentos financieros e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. De ahí que, de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.e) de la citada disposición transitoria segunda, se ha optado por adaptar la información comparativa a los nuevos criterios, procediéndose a la reclasificación de las partidas de activo y pasivo financiero con la finalidad de mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

En cuanto a la comparación de los nuevos criterios aplicables en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestaciones de servicios, se ha optado igualmente por no expresar de nuevo la información comparativa aplicando adicionalmente lo establecido en el apartado 4 de la disposición transitoria quinta, continuando con los criterios en vigor a 31 de diciembre de 2020. Derivado de lo anterior, y de las alternativas a las que se ha optado, la Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

3. Distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:



BASE DE REPARTO	Año 2021	Año 2020
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas / Ganancias)	-588.664,88	715.026,53
DISTRIBUCION A:		
Reserva Legal	0,00	71.502,65
Reservas Voluntarias	0,00	643.523,88
A Compensar con Reservas Voluntarias	-588.664,88	0,00
Total distribución	-588.664,88	71.502,65

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización de este, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un período máximo de 5 años).

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años.

Acuerdos de concesión

Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, la concesión de un nuevo canon por importe de 75.023.000 euros (Véase nota 5). La Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

En virtud de los acuerdos de concesión administrativa otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad tiene derecho de acceso a la infraestructura de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, controlada por la entidad concedente, con la finalidad de prestar el servicio de gestión y administración del ciclo integral del agua. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas o precios regulados a los usuarios en función de la cantidad consumida. Contablemente se califica como un Inmovilizado Intangible, cuyos criterios de registro y valoración más significativos se exponen a continuación:

a) Actuaciones de construcción, mejora o ampliación de capacidad de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público encomendada por la Entidad concedente bajo un acuerdo de concesión:

- I. Se califican desde una perspectiva contable como un inmovilizado intangible, que se deberá amortizar a lo largo de su vida útil, que para los activos sometidos a reversión al final de la concesión se considera que es el período concesional. El método de amortización será lineal durante el citado período.
- II. Las actuaciones de mejora o ampliación de la capacidad, alargamiento de la vida útil estimada del activo o mejora de la productividad, que se vayan a compensar con mayores ingresos futuros, serán tratadas como un nuevo elemento de la concesión, registrada con los mismos criterios del punto anterior.
- III. Por el contrario, las labores de mejora o ampliación de capacidad que no se vayan a compensar, en su totalidad o en parte, con mayores ingresos en el futuro, se registrarán como gasto.

b) Tratamiento contable de los gastos financieros en que incurre la concesionaria:

- I. Los gastos financieros en que incurra la Sociedad a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación se activarán bajo el epígrafe "Acuerdos de concesión, activación financiera" siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los citados costes.
- II. A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrán en cuenta las magnitudes tales como el total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio y el total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- III. En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación de este con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de estos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá

determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo que generalmente producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo (activo regulado) cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores. Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores.

El Plan Económico Financiero de la Sociedad contempla la recuperación del coste financiero activado hasta el final de la concesión. El importe de los gastos financieros activados asciende a 8.306.486,70 euros al 31 de diciembre de 2021 (8.733.271,99 euros al cierre del ejercicio anterior).

c) Canon de mejora 2006 sobre infraestructuras hidráulicas.

- I. El 14 de agosto de 2006 se publica en el BOJA la Orden de 27 de julio de 2006 de la Junta de Andalucía que autoriza un canon excepcional para financiar determinadas inversiones en infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, recargo que estaba previsto que fuera incluido en factura a los usuarios hasta el año 2030 por EMASA, la sociedad concesionaria.
- II. De acuerdo a la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 19 de abril de 2011, por la que se adecuan las tarifas correspondientes al canon de mejora del Ayuntamiento de Málaga citado en el párrafo anterior, a partir del 1 de mayo de 2011 la Sociedad deducirá, semestralmente, de cada una de las autoliquidaciones del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado en Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, las cantidades adeudadas a las que tiene derecho incondicional de cobro, a fin de garantizar los empréstitos y/u operaciones financieras concertadas para la financiación de las actuaciones a su cargo comprendidas en el programa de obras financiadas.

El canon de mejora 2006 se implantó para financiar la inversión en infraestructuras e instalaciones de saneamiento y la construcción de una planta de secado térmico de lodos procedentes de las EDAR (registrada como un activo material de la Sociedad ya que se encuentra fuera de la concesión) (Nota 10.3). Estas instalaciones, a excepción de la planta de secado térmico, que está financiada al 100% por el canon de mejora 2006, están financiadas por Fondos de Cohesión en un 80% y por el canon 2006 en un 20%. En este sentido, las cantidades a deducir de las autoliquidaciones del canon autonómico a pagar a la Junta de Andalucía por la Sociedad se consideran asimilables a una subvención recibida pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe no cobrado, que figurará en el Patrimonio neto de la Sociedad, calificando la contrapartida como un activo financiero.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.





Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el periodo de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimados y utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Maquinaria	12,5
Utilillaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20
Contadores	12

Durante el presente ejercicio y en base a la Orden ICT/155/2020 de 7 de febrero por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida, donde en su apartado 4 se establece la vida útil de los contadores de agua, la amortización de los contadores ha sido en base a la vida útil de 8 años hasta el mes de julio de 2020 y de 12 años a partir del mes de agosto de 2020. Dicha Orden establece:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, desarrollado por el artículo 16.2 del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, la vida útil de los contadores de agua limpia y de los contadores de agua para otros usos será de 12 años"

La entrada en vigor de esta Orden es a los seis meses de su publicación según se indica en su disposición final quinta, por lo que el cambio de amortización se ha aplicado a partir del mes de agosto del presente ejercicio.

4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de Instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes:

(a) Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros y; otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.



(b) Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales; proveedores y acreedores varios; deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito y depósitos recibidos.

(c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

* Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.

* Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo

financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

(i) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

(ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

* **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizados. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto. (A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados en esta categoría).

* **Activos financieros a coste:** donde se incluyen inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Reconocimiento de los activos financieros:

La Sociedad reconoce los activos inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen según las categorías:

(a) a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

(b) a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. (No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado:

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías

reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 no se han realizado reclasificación alguna entre categorías de los pasivos financieros.

En cuanto a la valoración de los pasivos financieros, la Sociedad clasifica y valora los mismos dentro de las siguientes categorías:

*** Pasivos financieros a coste amortizado:**

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. (No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Con posterioridad los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, todos los pasivos clasificados en esta categoría se encuentran valorados y registrados a valor nominal, al no devengar intereses explícitos y que, en el caso de que se devengasen, el efecto de su actualización no resulta significativo.

*** Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Al cierre del ejercicio, la Entidad no mantiene clasificados pasivos financieros dentro de esta categoría.



No obstante, y en su caso, los mismos son valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Patrimonio neto

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.7. Existencias

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a:

- Identificar el/los contratos del cliente y o normativa legal.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan sobre la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza a partir de los consumos facturados durante el ejercicio a cada uno de los clientes. A 31 de diciembre de 2021 esta estimación es 4.569.710,57 euros (4.683.853,13 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del balance adjunto (véase Nota 8.2).

El Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, articula las bases de un nuevo marco retributivo a aplicar a partir de dicha fecha y para futuros ejercicios. Dichos cambios se concretan en líneas generales en modificar el precio de facturación, pasando por reducir el sistema de primas e ir a precio de mercado.

Adicionalmente la Sociedad mantiene registrada una provisión por ventas de agua regenerada no facturada por importe de 135.632,88 euros (136.082,97 euros en el ejercicio anterior), y otra de 1.149.866,01 euros (687.974,10 euros en el ejercicio anterior), correspondiente a venta de energía eléctrica no facturada al cierre del ejercicio.

4.10. Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se ha creado una expectativa válida de que el mismo se va a producir. En estas cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

4.13. Compromisos por pensiones

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, Emasa tiene establecida una póliza de seguros de vida de rentas de prestación definida mediante el pago de una prima anual.

La Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual. En este mismo artículo se establece que en el momento de la jubilación del trabajador, éste percibirá la totalidad del capital garantizado independientemente de su antigüedad o nivel retributivo. Este compromiso se encuentra contratado con una compañía de seguros.

4.14. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15. Cánones de mejora sobre infraestructuras hidráulicas

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones de mejora correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones de mejora intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese cánón, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

4.16. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2021:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	273.904.727,91	55.517.466,36	-2.983,95	-0,00	329.419.210,32
Acuerdos de Concesión activación financiera	8.733.271,99	0,00	-436.785,29	0,00	8.306.486,70
Arrendamiento Financiero activación financiera	0,00	107.396,34	0,00	0,00	107.396,34
Aplicaciones Informáticas	8.425.207,97	272.336,60	-1.120,00	140.731,95	8.837.156,52
Dchos s/Bienes cedidos uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Dchos s/Bienes cedidos usa Depósitos	7.370.095,30	0,00	0,00	0,00	7.370.095,30
Dchos s/Bienes cedidos uso Instalac. Técnicas	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado intangible en curso - Anticipos	2.226.874,54	2.837.070,22	0,00	-117.889,06	4.946.055,70
TOTALES:	327.017.087,14	58.734.269,52	-430.889,24	22.842,89	385.343.310,31

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Traspasos	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	126.223.847,37	7.982.651,16	0,00	5.215.622,44	139.422.120,97
Aplicaciones Informáticas	7.434.064,81	344.061,25	-588,47	0,00	7.777.537,59
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.915.358,32	0,00	0,00	0,00	5.915.358,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst. técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	0,00	20.716.308,82
TOTALES:	164.577.960,21	8.326.712,41	-588,47	5.215.622,44	178.119.706,59

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	327.017.087,14	58.734.269,52	-430.889,24	22.842,89	385.343.310,31
Amortizaciones	164.577.960,21	8.326.712,41	-588,47	5.215.622,44	178.119.706,59
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	162.439.126,93	50.407.957,11	-430.300,77	-5.192.779,55	207.223.603,72



INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Concesiones	159.221.109,23	47.914.548,14	-430.889,24	-5.074.890,49	201.629.877,64
Aplicaciones Informáticas	991.143,16	-344.061,25	588,47	0,00	647.670,38
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	2.226.874,54	2.837.070,22	0,00	-117.889,06	4.946.055,70
TOTALES	162.439.126,93	50.407.557,11	-430.300,77	-5.192.779,55	207.223.603,72

Ejercicio 2020:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	269.937.310,36	3.967.417,55	0,00	0,00	273.904.727,91
Acuerdos de Concesión activación financiera	9.028.801,74	0,00	-295.529,75	0,00	8.733.271,99
Aplicaciones Informáticas	8.147.329,20	228.625,28	0,00	49.253,49	8.425.207,97
Bienes ced uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Depósitos	7.370.095,30	0,00	0,00	0,00	7.370.095,30
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	99.807,53	2.176.320,50	0,00	-49.253,49	2.226.874,54
TOTALES:	320.940.253,56	6.372.363,33	-295.529,75	0,00	327.017.087,14

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	120.146.662,24	6.077.185,13	0,00	126.223.847,37
Aplicaciones Informáticas	7.007.446,52	426.618,29	0,00	7.434.064,81
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.915.358,32	0,00	0,00	5.915.358,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	20.716.308,82
TOTALES:	158.074.156,79	6.503.803,42	0,00	164.577.960,21

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	320.940.253,56	6.372.363,33	-295.529,75	0,00	327.017.087,14
Amortizaciones	158.074.156,79	6.503.803,42	0,00	0,00	164.577.960,21
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	162.866.096,77	-131.440,09	-295.529,75	0,00	162.439.126,93

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Concesiones	161.626.406,56	-2.109.767,58	-295.529,75	0,00	159.221.109,23
Aplicaciones Informáticas	1.139.882,68	-197.993,01	0,00	49.253,49	991.143,16
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	99.807,53	2.176.320,50	0,00	-49.253,49	2.226.874,54
TOTALES	162.866.096,77	-131.440,09	-295.529,75	0,00	162.439.126,93

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desactivado gastos financieros de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.1.b anterior, por un importe de 426.785,29 euros (en el ejercicio anterior se desactivaron 295.529,75 euros).

Al mismo tiempo se han activado gastos financieros correspondientes al arrendamiento financiero por la incorporación al activo de la conducción de Aljaima-Atabal (Cerro Blanco) por importe 107.396,34 euros. El acuerdo alcanzado con Acuamed en este ejercicio 2021 ha supuesto la amortización de los ejercicios 2018 a 2021 por importe de 6.954.163,25 euros de los cuales 5.215.622,44 euros corresponden a los ejercicios 2018 a 2020 y por tanto se han incorporado a la cuenta de reservas.

Se han dado de baja certificaciones y amortizaciones de activos incorporados igualmente a la cuenta de reservas por importe de 588,47 euros.



Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de estos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.663.169,63 euros) y la amortización acumulada (por importe de 29.856.212,93 euros) cuyo valor neto contable es de 2.806.956,70 euros (ver Nota 10.3), de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2021, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos (coste de 32.663.169,63 euros y amortización acumulada de 29.856.212,93 euros al cierre del ejercicio anterior cuyo valor neto contable fué de 2.806.956,70 euros).

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros.

La Iltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

La Iltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 4.1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se obtuvo a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La Iltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizcochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento, lo que no se ha producido al cierre del ejercicio 2021.

La Iltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 12 de junio de 2020 acordó otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre determinadas redes de baldeo y dársenas de carga de la ciudad de Málaga, valoradas en un importe de 3.525.855,33 euros y por un plazo de 24 años (véase nota 10). La Junta General de EMASA acordó, en sesión de fecha 29 de octubre de 2020, la incorporación de dicha concesión como prestación accesoria gratuita.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.021	2.020
Contadores Electrónicos	1.063.835,10	1.063.835,10
Ampliación Concesión Municipal	2.959.654,39	2.959.654,39
Aplicaciones Informáticas	6.920.106,60	6.162.028,97
Bienes cedidos en uso Depósitos	5.915.358,32	5.915.358,32
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.632,58	2.473.632,58
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913,21	750.913,21
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	20.716.308,82

El valor neto contable de Derechos sobre bienes cedidos en uso correspondientes a depósitos, instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se correspondían con el valor de los terrenos asociados a dichos elementos y por tanto no son susceptibles de amortización. El detalle de los terrenos incluidos en dicho Inmovilizado Intangible es el siguiente:

Descripción	Valor Contable
Terrenos	449.654,32
Terrenos de Depósitos	1.454.736,98
Terrenos de Instalaciones	416.882,22
Terrenos de Otras Instalaciones	485.683,18
Total Terrenos	2.806.956,70

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

En opinión de los Administradores, se está llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al periodo concesional.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado intangible, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):



Ejercicio 2021:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	12.429.452,64	212.463,55	-2.888,40	126.148,17	12.765.375,96
Instalaciones técnicas	26.124.983,00	591.307,25	-4.813,18	13.589,02	26.725.066,09
Inst. técn. Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	7.880.196,07	278.866,29	0,00	16.830,00	8.175.892,36
Utilillaje	948.216,60	24.738,65	0,00	0,00	972.955,25
Redes abastecimiento Agua y Ssmto	9.594.803,14	0,00	0,00	0,00	9.594.803,14
Contadores	35.526.218,97	759.979,01	0,00	0,00	36.286.197,98
Mobiliario	1.173.649,53	19.918,88	0,00	1.073,18	1.194.641,59
Equipos de Oficina	948.611,08	654,20	0,00	0,00	949.265,28
Instalaciones oficina	543.910,84	1.280,00	0,00	0,00	545.190,84
Equip Informáticos-Hardware	5.527.051,45	498.268,65	-2.520,00	0,00	6.022.800,10
Vehículos	1.571.453,42	100.669,72	0,00	0,00	1.672.123,14
Plan de prevención	827.162,07	28.976,82	0,00	0,00	856.138,89
Inmovilizado en curso	2.721.847,34	5.302.625,37	0,00	-180.483,26	7.843.989,45
TOTALES:	177.128.073,68	7.819.748,39	-10.071,58	-22.842,89	134.914.957,60

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	3.617.122,32	297.236,95	0,00	3.914.359,27
Instalaciones técnicas	14.905.061,25	1.250.258,54	0,00	16.155.319,79
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	19.817.086,33	0,00	0,00	19.817.086,33
Maquinaria	5.291.285,85	311.313,85	0,00	5.602.599,70
Utilillaje	830.476,78	47.414,49	0,00	877.891,27
Redes Abastecimiento Agua y Ssmto.	8.085.517,26	117.792,11	0,00	8.203.309,37
Contadores	27.719.057,85	977.332,20	0,00	28.696.390,05
Mobiliario	1.076.593,14	17.993,58	0,00	1.094.586,72
Equipos de Oficina	292.761,10	10.832,52	0,00	303.593,62
Instalaciones de Oficina	542.750,38	293,78	0,00	543.044,16
Equipos Informáticos - Hardware	5.008.537,99	216.408,49	-472,50	5.224.473,98
Vehículos	1.005.018,50	149.500,77	0,00	1.154.519,27
Plan de Prevención	655.424,85	30.243,63	0,00	685.668,48
TOTALES:	88.846.693,60	3.426.620,91	-472,50	92.772.842,01

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	177.128.073,91	7.819.748,39	-10.071,58	-22.842,89	134.914.957,83
Amortizaciones	88.846.693,60	3.426.620,91	-472,50	0,00	92.772.842,01
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	38.264.683,11	4.393.127,48	-9.549,08	-22.842,89	42.625.418,62

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	8.795.633,35	-84.773,40	-2.688,40	126.148,17	8.834.319,72
Instalaciones y otros	25.109.328,45	-824.724,49	-6.860,68	31.492,20	24.309.235,48
Inmovilizado en curso	2.721.847,34	5.302.625,37	0,00	-180.483,26	7.843.989,45
TOTALES	38.264.683,11	4.393.127,48	-9.549,08	-22.842,89	42.625.418,62

Ejercicio 2020:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	12.079.325,35	350.127,52	0,00	0,00	12.429.452,87
Instalaciones técnicas	25.240.720,85	753.208,91	0,00	131.053,24	26.124.983,00
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	6.905.445,70	667.378,75	0,00	307.371,62	7.880.196,07
Utilitaje	916.192,91	32.023,69	0,00	0,00	948.216,60
Redes abastecimiento Agua y Sntmo	9.406.756,78	2.861,04	0,00	185.185,32	9.594.803,14
Contadores	34.313.935,68	1.212.283,29	0,00	0,00	35.526.218,97
Mobiliario	1.151.862,87	21.786,66	0,00	0,00	1.173.649,53
Equipos de Oficina	324.758,69	23.852,39	0,00	0,00	348.611,08
Instalaciones oficina	543.910,84	0,00	0,00	0,00	543.910,84
Equip Informáticos-Hardware	5.121.444,08	332.720,53	0,00	72.886,84	5.527.051,45
Vehículos	1.156.172,47	415.280,95	0,00	0,00	1.571.453,42
Plan de prevención	774.161,04	53.001,03	0,00	0,00	827.162,07
Inmovilizado en curso	1.003.416,69	2.414.927,67	0,00	-696.497,02	2.721.847,34
TOTALES:	120.848.621,48	6.279.452,43	0,00	0,00	127.128.073,91

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	3.328.561,54	288.560,78	0,00	3.617.122,32
Instalaciones técnicas	13.657.099,35	1.247.961,90	0,00	14.905.061,25
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	19.149.034,06	668.052,27	0,00	19.817.086,33
Maquinaria	5.020.902,59	270.383,26	0,00	5.291.285,85
Utilitaje	780.267,91	50.208,87	0,00	830.476,78
Redes Abastecimiento Agua y Sntmo.	7.977.050,99	108.466,27	0,00	8.085.517,26
Contadores	26.282.971,39	1.436.086,46	0,00	27.719.057,85
Mobiliario	1.059.923,62	16.669,52	0,00	1.076.593,14
Equipos de Oficina	283.922,96	8.838,14	0,00	292.761,10
Instalaciones de Oficina	542.209,90	540,48	0,00	542.750,38
Equipos Informáticos - Hardware	4.796.413,15	212.124,84	0,00	5.008.537,99
Vehículos	867.162,74	137.855,76	0,00	1.005.018,50
Plan de Prevención	622.633,44	32.791,41	0,00	655.424,85
TOTALES:	84.368.153,64	4.478.539,96	0,00	88.846.693,60

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	120.848.621,48	6.279.452,43	0,00	0,00	127.128.073,91
Amortizaciones	84.368.153,64	4.478.539,96	0,00	0,00	88.846.693,60
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
TOTALES:	36.463.770,64	1.800.912,47	0,00	0,00	38.264.683,11

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	8.734.066,61	61.566,74	0,00	0,00	8.795.633,35
Instalaciones y otros	25.088.413,37	-675.581,94	0,00	696.497,02	25.109.328,45
Inmovilizado en curso	1.003.416,69	2.414.927,67	0,00	-696.497,02	2.721.847,34
TOTALES	36.463.770,64	1.800.912,47	0,00	0,00	38.264.683,11

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2.021	2.020
Terrenos	11.443,79	11.443,79
Construcciones	1.337.891,69	669.398,18
Instalaciones técnicas	5.521.762,88	1.807.128,26
Maquinaria	265.045,90	16.830,00
Redes agua y sntmo y otras instalaciones	674.428,81	195.691,04
Equipos para procesos de información	25.185,88	0,00
Otro inmovilizado en curso	8.230,50	21.356,07
Totales:	7.643.989,45	2.721.847,34

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.021	2.020
Construcciones	127.812,87	117.564,08
Instalaciones técnicas	26.644.147,88	6.591.687,62
Maquinaria	4.155.504,55	3.906.735,42
Utillaje	753.181,54	705.354,49
Redes	7.240.926,18	7.235.337,67
Contadores	20.043.590,23	20.043.590,23
Mobiliario	999.890,71	991.313,43
Equipos de Oficina	268.816,95	256.920,67
Instalaciones de Oficina	541.877,85	537.766,12
Equipos para procesos de información	4.877.623,36	4.663.672,54
Elementos de Transporte	570.448,49	570.448,49
Plan de prevención	550.119,89	544.965,17
Totales:	66.773.940,50	46.165.355,93

La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de estos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero como arrendatario

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

Desde marzo de 2005 la Sociedad tiene un acuerdo con ACUAMED para la explotación de la Desaladora de El Atabal, financiada en un 75% por fondos públicos, y en un 25% restante por la Sociedad, para lo que acordaron el pago de un 15% durante los primeros 25 años, y el 10% restante los 25 años siguientes. En el presente ejercicio 2021 se han incorporado los arrendamientos financieros de la conducción de Cerro Blanco a la planta del Atabal, así como el de la conducción de Pilonas a Atabal mediante un acuerdo con ACUAMED de fecha 25 de noviembre de 2021. La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con los mencionados activos. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	Amortización acumulada	Total
Año 2020			
Construcciones	2.591.885,00	-713.111,23	1.878.773,77
Instalaciones	9.417.502,35	-4.871.347,56	4.546.154,79
Total 2020	12.009.387,35	-5.584.458,79	6.424.928,56
Año 2021			
Construcciones	2.591.885,00	-767.965,94	1.823.919,06
Instalaciones	64.931.720,79	-12.219.910,48	52.711.810,31
Total 2021	67.523.605,79	-12.987.876,42	54.535.729,37

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros	2.021		2.020	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Cuotas mínimas	39.023.042,19	33.773.150,50	16.422.966,28	10.508.126,37
Total	39.023.042,19	33.773.150,50	16.422.966,28	10.508.126,37

Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos	2.021	2.020
	Valor nominal	Valor nominal
Cuotas mínimas		
Menos de un año	96.112,04	91.389,27
Entre uno y cinco	325.203,35	289.182,29
Más de cinco años	35.376,85	86.326,10
Total	456.692,24	466.897,66

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe "Ingresos accesorios y de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2021 ha sido de 120.186,67 euros (97.644,00 euros en el ejercicio anterior).

Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el ejercicio 2021 por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" asciende a 78.417,12 euros (115.144,55 euros en el ejercicio anterior).

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros atendiendo al R.D. 1/2021 de 12 de enero de 2021 en materia de clasificación y valoración de "Instrumentos financieros" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente (en euros):

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						
Reclasificado Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:					
	Activos a Coste Amortizado		Activos Financieros a Coste		Total	
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Créditos	603.975,32	723.775,83	0,00	0,00	603.975,32	723.775,83
Otros Activos Financieros	7.938.243,53	11.737.097,96	2.624.205,75	2.586.794,17	10.562.449,28	14.323.892,13
Total	8.542.218,85	12.460.873,79	2.624.205,75	2.586.794,17	11.166.424,60	15.047.667,96

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						
Reclasificado Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:					
	Activos a Coste Amortizado		Activos Financieros a Coste		Total	
	2.021	2.020	2.021	2.020	2.021	2.020
Deudores Comerciales y Otras Ctas a cobrar	11.365.218,69	10.862.314,00	0,00	0,00	11.365.218,69	10.862.314,00
Créditos	110.304,27	130.295,19	0,00	0,00	110.304,27	130.295,19
Otros Activos Financieros	2.445.354,11	2.370.201,47	11.345,71	42.884,17	2.456.699,82	2.413.085,64
Total	13.920.877,07	13.362.810,66	11.345,71	42.884,17	13.932.222,78	13.405.694,83

PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				
Reclasificado Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:			
	Pasivos a Coste Amortizado		Total	
	2.021	2.020	2.021	2.020
Deudas con entidades de crédito	71.204.936,09	79.561.550,80	71.204.936,09	79.561.550,80
Arrendamiento financiero	32.530.910,85	10.117.925,21	32.530.910,85	10.117.925,21
Otros pasivos financieros	3.239.148,49	3.018.123,74	3.239.148,49	3.018.123,74
Total	106.974.995,43	92.697.599,75	106.974.995,43	92.697.599,75

PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				
Reclasificado Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:			
	Pasivos a Coste Amortizado		Total	
	2.021	2.020	2.021	2.020
Deudas con entidades de crédito	7.311.068,86	7.019.852,28	7.311.068,86	7.019.852,28
Arrendamiento financiero	1.242.239,65	790.239,37	1.242.239,65	790.239,37
Otros Pasivos Financieros	2.414.960,77	4.231.900,00	2.414.960,77	4.231.900,00
Acreedores Comerciales y Otras Ctas a Pagar	9.680.544,19	10.139.702,09	9.680.544,19	10.139.702,09
Total	20.648.813,47	22.181.693,74	20.648.813,47	22.181.693,74

Los activos financieros han generado ingresos financieros de 409,87 euros en 2021 (28.247,74 euros en el ejercicio anterior) y una pérdida por deterioro de valor de créditos de clientes por 1.242.100,11 euros (en el ejercicio anterior se produjo pérdida por deterioro de créditos de clientes por 1.862.588,88 euros). Los pasivos financieros han generado gastos por intereses de 876.337,13 euros en 2021 (761.134,25 euros en el ejercicio anterior).

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 343.187,72 euros (398.785,68 euros en el ejercicio anterior) y créditos a clientes por 260.787,60 euros (324.990,15 euros en el ejercicio anterior).

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

Los créditos concedidos a clientes recogen los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores y obras, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 260.787,60 euros (324.990,15 euros al cierre del ejercicio anterior).

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y de ellas, el noventa por ciento se depositan en la Junta de Andalucía según la normativa en vigor, por importe de 2.624.205,75 euros (2.586.794,17 euros al cierre del ejercicio anterior), así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 6.403.781,05 euros (6.377.257,95 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de Mejora, que ascienden a 1.534.462,48 euros (5.359.840,01 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

El desglose por vencimiento de las partidas créditos a terceros y otros activos financieros del epígrafe del balance "Inversiones financieras a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021:

Periodos	Inversiones Financieras a Largo Plazo		
	Créditos al personal	Créditos a terceros	Total
2023	137.275,09	70.341,20	2.351.550,29
2024	68.637,54	69.047,68	2.359.573,22
2025	51.478,16	64.586,29	2.414.788,45
2026	34.318,77	13.161,53	1.321.177,83
RESTO	51.478,16	43.650,90	2.719.334,81
Totales	343.187,71	260.787,60	11.166.424,60

Ejercicio 2020:

Periodos	Inversiones Financieras a Largo Plazo				
	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	Total
2022	159.514,27	70.265,54		2.068.302,00	2.298.081,81
2023	79.757,14	69.321,21		2.143.934,00	2.293.012,35
2024	59.817,85	67.994,38		2.221.888,00	2.349.700,23
2025	39.878,57	63.330,44		2.298.724,00	2.401.933,01
RESTO	59.817,85	54.078,58	2.586.794,17	3.004.249,96	5.704.940,56
Totales	398.785,67	324.990,15	2.586.794,17	11.732.097,96	15.047.667,95

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de los epígrafes "Inversiones Financieras a corto plazo" y "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" a 31 de diciembre se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Incluido en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 4.569.710,57 euros (4.683.853,13 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado un deterioro de instrumentos financieros a corto plazo por importe de 1.242.100,11 euros (en el ejercicio anterior se produjo un de deterioro de valor por importe de 1.862.588,88 euros), que incluyen 800.250,69 euros de créditos considerados definitivamente incobrables (2.241.132,63 euros en el ejercicio anterior).

8.3 Inversiones financieras a corto plazo

Los créditos a terceros incluyen la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2021, asciende a 23.946,01 euros (48.313,23 euros en el ejercicio anterior).

En otros activos financieros a corto plazo, se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de mejora, que ascienden a 2.113.497,01 euros (2.039.077,01 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15) y la parte a corto plazo de los créditos concedidos al personal que asciende a 331.857,10 euros (280.337,78 euros al cierre del ejercicio anterior).

8.4 Pasivos financieros

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

Ejercicio 2021:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2022	7.311.068,86	1.242.239,65		12.095.504,96	20.648.813,47
2023	6.292.791,96	778.305,23		0,00	7.071.097,19
2024	6.394.369,50	776.958,93		0,00	7.171.329,42
2025	6.530.636,22	776.006,26		0,00	7.306.642,47
2026	6.694.037,59	775.441,80		0,00	7.469.479,39
RESTO	45.293.100,82	29.424.197,64	3.217.918,01	21.230,48	77.956.446,95
Saldo al 31/12/2021	78.516.004,95	33.773.150,50	3.217.918,01	12.116.735,44	127.623.808,90
Largo Plazo	71.204.936,09	32.530.910,85	3.217.918,01	21.230,48	106.974.995,43
Corto Plazo	7.311.068,86	1.242.239,65	0,00	12.095.504,96	20.648.813,47

Ejercicio 2020:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2021	7.019.852,28	790.239,37		14.371.602,09	22.181.693,74
2022	6.392.091,10	380.606,08		0,00	6.772.697,18
2023	6.531.577,02	371.246,95		0,00	6.902.823,97
2024	6.667.468,10	362.117,95		0,00	7.029.586,05
2025	6.810.091,99	353.213,44		0,00	7.163.305,43
RESTO	53.160.322,59	8.650.740,78	2.996.893,26	21.230,48	64.829.187,11
Saldo al 31/12/2020	86.581.403,08	10.908.164,57	2.996.893,26	14.392.832,57	114.879.293,48
Largo Plazo	79.561.550,80	10.117.925,20	2.996.893,26	21.230,48	92.697.599,75
Corto Plazo	7.019.852,28	790.239,37	0,00	14.371.602,09	22.181.693,74

Deudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2021	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2021	46.917.539,91	31.598.465,04	78.516.004,95
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

La situación a 31 de diciembre de 2020 era la siguiente (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAIA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2020	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2020	52.744.458,34	33.836.944,74	86.581.403,08
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

El préstamo de 91.024.880 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad ha realizado una amortización parcial anticipada por importe de 1.716.084,28 euros, la amortización es producida por dos motivos:

- Al aplicar el excedente del Canon de 1992 a la financiación de la obra "Mejora del abastecimiento a las nuevas áreas urbanas" aprobada por el Consejo de Administración de la empresa en sesión de 17 de febrero de 2021, se procede a la cancelación de la deuda financiera viva de la obra por un importe de 1.047.302,71 euros.

- Los 668.781,57 euros restantes han sido originados por un exceso de recaudación del Canon de mejora 2006 el cual garantiza este préstamo y cuya obligación de amortización anticipada se recoge en la disposición segunda, punto 3 de la Orden de adecuación de dicho Canon publicada en el BOJA de 30 de abril de 2011.

Según la Sociedad ha comunicado a la entidad financiera concedente de dicho préstamo, en el ejercicio 2022 se realizará una nueva amortización anticipada de capital por importe de 982.178,63 euros, en base a la misma Orden de adecuación indicada anteriormente.

El préstamo de 41.766.654,00 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

La Sociedad no tiene concertadas líneas de crédito con entidades financieras.

Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido.

Otras deudas a corto plazo

En el epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" se incluye principalmente la partida de proveedores de inmovilizado y los cánones de mejora pendientes de pago (Véase Nota 15.1).

8.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE		
	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	14,58	30,46
Ratio de operaciones pagadas.	14,66	30,69
Ratio de operaciones pendientes de pago.	12,98	12,91
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	42.728.379,04	44.825.113,77
Total pagos pendientes.	9.326.520,88	9.757.153,09

- Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días mediante acuerdo entre las partes.

8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el departamento de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.4.

c) Riesgo de tipos de interés:

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

8.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Caja	5.886,89	3.581,49
Cuentas corrientes	13.726.323,39	20.187.596,11
TOTALES	13.732.210,28	20.191.177,60

9. Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente (en euros):

DESCRIPCION	2.021	2.020
Equipos de seguridad	61.517,30	79.211,35
Materiales diversos	1.601.953,17	1.937.255,28
Provisión por lenta rotación	-504.814,00	-401.177,00
Anticipos a proveedores	36.523,72	37.198,42
TOTAL	1.115.180,19	1.562.488,05

Las correcciones valorativas de existencias no han tenido movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro, entre ellas existe una póliza para cubrir los riesgos por daños materiales y en la maquinaria. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Patrimonio neto

10.1. Capital Social

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020.



El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones a 31 de diciembre de 2020 (en euros) era el siguiente:

NUMERO	Valor total	Recibido a 31/Dic/2020	Saldo 31/Dic/2020	Acuerdos p/ Dedicaciones	Iniciación Beneficiarios	Reservadas Impugnada 31/Dic/20	Saldo 31/Dic/2020
F.I.D.F.R. Obras de Saneamiento	999.321,14	903.321,14	11.300,14		-300,00	1,75	16.005,91
AYUNTAMIENTO (Barras Limpia Pliegue)	84.141,00	84.141,00	13.019,56		0,00	0,00	12.019,56
M.O.P.U. (Modificación N.º 380)	118.385,19	118.385,19	25.738,21		-1.042,57	2,61	24.899,27
P.O.M.A.I. (I FASE I.D.A.R. Puñón del Cañal)	3.774.892,58	3.774.690,58	30.517,85		-11.686,02	70,24	750.960,57
F.CONCESION (Mejoras I.D.A.R. Guadalhorce)	4.488.392,60	4.488.300,40	2.024.272,11		81.993,79	204,90	1.943.403,30
F.CONCESION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.660.651,00	6.660.653,00	4.427.026,99		-175.116,10	448,30	4.248.157,19
F.CONCESION (Saneamiento zona Este)	6.462.312,80	6.450.312,80	3.965.716,48		-160.632,32	401,58	3.805.485,51
F.CONCESION (Saneamiento zona Oeste)	2.282.444,80	2.282.444,80	1.913.433,67		-53.301,03	133,00	1.860.365,64
F.CONCESION (Saneamiento I.D.A.R. Guadalhorce)	1.679.808,60	1.679.808,60	1.079.463,32		-41.723,99	109,31	1.037.848,64
F.CONCESION (Saneamiento Guadalmar)	904.812,60	904.812,60	466.813,85		-15.006,64	47,27	447.954,49
F.CONCESION (Saneamiento Guadalquivir)	1.338.300,40	1.338.300,40	744.895,65		-90.140,00	26,37	714.226,46
AYUNTAMIENTO (Forma final Guadalquivir)	301.518,15	301.518,15	296.394,27		-11.600,49	29,00	274.823,28
POCYSIFEX	713.918,15	713.918,15	545.376,03		-20.628,61	51,63	524.800,25
IFS - Depósito Acristado renovación tubería salida	60.330,00	60.330,00	50.880,38		-4.800,29	13,15	46.087,13
IFS - Remodelación EBAR A. Martín y Egas (GAR Galdes)	126.561,20	126.561,20	106.774,29		-16.194,65	25,49	90.605,30
IFS - Interconexión EBAR Pacifico - Guadalhorce	285.295,65	285.295,65	140.737,82		-22.984,83	57,46	217.810,49
IFS - Interconexión EBAR Savoka - Guadalhorce	147.480,30	147.480,30	124.384,22		-11.876,00	20,89	112.508,95
IFS - ITO ENERGICO DEPURADORA P.CUERVO	176.200,00	176.200,00	172.754,50		0,00	0,00	172.754,50
IFS - ESTACION PRETRATAMIENTO AGUA DE TORRENTA	499.617,96	499.617,96	485.503,65		-28.245,94	70,57	457.328,24
IFS - SISTEMA DEPURACION CAMIONS EDAR GUADALHORCE	394.408,82	394.408,82	392.258,43		-3.008,24	12,60	389.250,27
IFS - CANALIZACION COMEDOR SOR DE LASA RIBAT - FINITESA	231.216,41	231.216,41	249.424,44		-10.057,42	25,17	339.391,19
IFS - SISTEMA MIBIACION Y CONTROL AGUA EN ALTA	65.264,84	66.264,84	62.646,64		-5.401,29	13,65	57.245,40
IFS - Resección tanos de sed en Moflones del Palo	399.957,28	39.556,85	293.457,89		0,00	0,00	293.457,89
IFS - Reordenación suministro agua potable en "La Moya"	126.814,27	0,00	126.497,18		0,00	0,00	126.497,18
IFS - Redes Impulsión en Pinar de San Antón	384.432,72	0,00	385.566,64		0,00	0,00	385.566,64
IFS 2019 CONEX IMPULSION SINTOXIDACION	330.569,45	0,00	0,00	210.569,45	0,00	-816,42	329.753,07
IFS 2019 MEJORA RED ABASTECIMIENTO MIRAFLORES PAJO	125.147,25	0,00	0,00	125.147,25	0,00	-113,87	125.033,42
IFS 2019 MEJORA RED SANEAMIENTO MIRAFLORES PAJO	137.138,45	0,00	0,00	137.138,45	0,00	-343,89	136.794,56
IFS 2019 APROVECHAMIENTO P.O.M.FALD USOS URBANOS	172.432,88	0,00	0,00	172.432,88	0,00	-419,60	172.013,28
IFS 2019 SIST SEPARAT. SAREMAYITO DIVERSOS PUNTOS	201.854,24	0,00	0,00	201.854,24	0,00	-709,14	201.145,10
IFS 2019 CONEX. CONDUCCION VIRUELA CON BOMBAS	238.136,81	0,00	0,00	238.136,81	0,00	-296,52	237.840,29
IFS 2019 REHABILITACION INTERIOR DEPÓSITO OLLETAS	525.043,57	0,00	0,00	525.043,57	0,00	-1.811,03	523.232,57
IFS 2019 NUEVA IMPULSION SANEAMIENTO CAMPO DE GOLF	1.308.000,00	0,00	0,00	1.308.000,00	0,00	-2.200,00	1.305.800,00
URBANISMO (Saneamiento Sector Miravente)	122.625,33	122.625,33	9.056,03		-304,82	0,80	8.751,21
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N.º 380 y zonas adyacentes)	66.150,79	66.150,79	5.968,19		-213,78	0,60	5.754,41
URBANISMO (Saneamiento El Condado)	17.886,11	17.886,11	2.038,94		-368,89	0,77	1.670,82
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarandín)	13.621,75	13.621,75	1.203,08		-62,52	0,71	1.140,27
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cerro Lanza)	28.569,77	28.569,77	4.364,17		-136,77	0,44	4.227,44
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cerro Laurel)	6.010,13	6.010,13	1.726,11		-53,79	0,13	1.672,32
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Calefor Olas "Podolana")	4.507,59	4.507,59	1.936,08		-78,51	0,20	1.857,57
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Abastecimiento Barriada CORN)	18.571,27	18.571,27	3.449,26		-230,73	0,66	3.219,09
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Miraflores)	6.118,30	6.118,30	1.846,57		-66,60	0,17	1.780,05
PARTICULAR (Tubería C/ La Espera/Mayrajo)	3.806,00	3.806,00	1.836,09		-47,07	0,10	1.789,12
PARRAJE VICTORIA (Trazamiento Terreno)	711.291,95	711.291,95	45,22		0,00	0,00	45,22
OBRA ARISTE AGUA "LOS BURCE"	407.207,82	407.207,82	201.096,71		8.115,67	20,36	187.971,40
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.850,00		0,00	0,00	538.850,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	1,32		0,00	0,00	1,32
AGENCIA ANDAL ENERGIA EXP. 1074	55.890,00	55.893,47	26.630,89		-1.000,21	1,70	25.593,38
AGENCIA ANDAL ENERGIA EXP. 1085	548.518,00	548.518,00	23.804,18		-21.868,81	59,62	21.635,99
AGENCIA ANDAL ENERGIA EXP. 91390	1.595,24	1.595,24	864,20		-35,00	0,00	829,20
OBRA CANON DE MEJORA 1982	8.549.452,32	22.925.681,58	459.993,38		-18.611,34	46,58	441.407,52
OBRA CANON DE MEJORA 2006	27.821.827,59	28.376.181,55	5.172.800,18		-1.001.270,22	1.508,18	4.171.617,64
TOTALES	76.714.781,04	82.560.736,94	24.273.646,52	1.111.078,01	-1.250.791,87	-4.116,15	26.323.986,81

Al 31 de diciembre de 2021 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 2.806.956,70 euros netos de amortizaciones (2.806.956,70 euros en el ejercicio anterior) (Ver Nota 5).

En el ejercicio 2021 se han recibido nuevas subvenciones del Ayuntamiento de Málaga como "Fondos EDUSI" que se resumen en el siguiente cuadro:

Nombre Obra	Importe Subvenc.
EDUSI - SOFTWARE ANALISIS DATOS CONTADORES ELECTRON.	76.680,30
	76.680,30

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas anteriormente se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene reconocido el pasivo por impuesto diferido de las subvenciones concedidas pendientes de imputar a resultados, que asciende a 141.289,90 euros (66.075,79 euros en el ejercicio anterior).

10.4. Otras aportaciones de socios

Con fecha 29 de octubre de 2020 se aprobó en la Junta General Extraordinaria y Urgente de accionistas de EMASA, la transmisión por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad, en régimen de prestación accesoria gratuita de la concesión demanial de determinadas redes de baldeo y dársenas de carga de la ciudad de Málaga valoradas en un importe de 3.525.855,33 euros y por un plazo de 24 años (véase nota 5). Dicha transmisión se ha contabilizado en "Otras aportaciones de socios" y su inscripción en el Registro Mercantil de Málaga se ha realizado con fecha 10 de marzo de 2021. Durante el ejercicio 2021 y en base a la Norma de Registro y Valoración nº 18 del PGC, este importe se ha traspasado a la cuenta de Subvenciones.

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones

El detalle de los importes contabilizados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 en los epígrafes de Provisiones a largo plazo, y provisiones a corto plazo del pasivo del balance adjunto, se muestra a continuación:

Año 2021

	31.12.2020	Dotaciones	Reversiones	31.12.2021
Largo Plazo:				
Provisiones para indemnizaciones y otras	84.571,76		-9.029,97	75.541,79
Total	84.571,76	0,00	-9.029,97	75.541,79
Corto Plazo:				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	263.155,05	302.229,04	-305.622,65	259.711,44
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	1.843.470,62	1.073.922,27	-741.244,46	2.176.148,43
Otras Provisiones	230.803,06	426.720,01	-346.793,17	310.729,90
Provisiones Consejería Medio Ambiente	396.867,76	41.860,23	0,00	438.727,99
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	475.222,00	0,00	-341.106,00	134.116,00
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	302.715,00	417.300,79	-302.715,00	417.300,79
Otras Provisiones de Sueldos	0,00	13.441,44	0,00	13.441,44
Total	4.242.973,49	2.275.473,78	-2.017.531,28	4.480.915,99

Año 2020

	31.12.2019	Dotaciones	Reversiones	31.12.2020
Largo Plazo:				
Provisiones para indemnizaciones y otras	95.054,05	0,00	-10.482,29	84.571,76
Total	95.054,05	0,00	-10.482,29	84.571,76
Corto Plazo:				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	157.364,68	366.921,63	-261.131,26	263.155,05
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	1.168.092,49	675.378,13	0,00	1.843.470,62
Otras Provisiones	0,00	1.212.790,28	-981.987,22	230.803,06
Provisiones Consejería Medio Ambiente	1.178.610,94	0,00	-781.743,18	396.867,76
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	475.222,00	0,00	0,00	475.222,00
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	210.911,00	302.715,00	-210.911,00	302.715,00
Total	3.920.941,11	2.557.805,04	-2.235.773,66	4.242.973,49

Al cierre del ejercicio 2021, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 75.541,79 euros (84.571,76 euros al cierre del ejercicio anterior).

Provisiones para impuestos incluye una provisión de 19.356,00 euros correspondiente a la estimación de los impuestos sobre hidrocarburos realizada según los criterios establecidos en base al proceso de comprobación de ejercicios hasta 2015, que corresponderían al ejercicio 2017.

11.2 Contingencias

En el ejercicio 2006, la Sociedad, Acuamed y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para

ejecutar unas obras de mejora en el abastecimiento de agua a la planta de El Atabal, cuya financiación se haría de forma conjunta como sigue: un 20% de la financiación procederá de fondos europeos que recibirá Acuamed, la Junta de Andalucía financiará el 48% del coste de las obras, y el importe restante, una vez descontada la financiación europea y la autonómica, la financiará Acuamed, si bien trasladará esta parte mediante tarifa de amortización a la Sociedad, durante la vigencia del convenio, es decir, sería el 32% del total en un periodo de 50 años.

Durante los ejercicios 2009 a 2013, la Sociedad recibió 5.391.625 euros de la Junta de Andalucía, que han sido transferidos en su totalidad a Acuamed, ya que ésta última es la Sociedad que está realizando las obras en la actualidad. Durante el ejercicio 2021 y con referencia a este asunto, se han recibido 620.000,00 euros de la Junta de Andalucía que igualmente han sido transferidos a Acuamed.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente (en euros):

Deudores:	2.021	2.020
Hacienda Pública deudora por Iva	1.187.930,66	497.813,57
Ayuntamiento Málaga por subvenciones	0,00	3.132.090,61
Ayuntamiento Málaga - IFS pendientes solicitar	426.740,64	0,00
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	44.305,92	70.067,42
Total:	1.658.977,22	3.699.971,60
Acreedores:	2.021	2.020
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-525.628,96	-540.775,45
Hacienda Pública acreedora por IIEE	0,00	-98.852,86
Ayuntamiento Málaga	0,00	-70,36
Junta de Andalucía - Canon Mejora	-3.326.548,88	-3.497.396,82
Organismos Seguridad Social Acreedores	-581.395,84	-585.304,84
Consejería de Medio Ambiente	-14.308,45	-14.375,79
Total:	-4.447.882,13	-4.736.776,12

12.2 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%.

12.3 Resultado contable – Resultado fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	Cta. de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados a P. Neto	
	2.021	2.020	2.021	2.020
Resultado contable del ejercicio	-588.664,88	715.026,53	32.457.033,90	3.273.724,48
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00	-81.345,95	-8.204,82
Diferencias permanentes:	1.891.660,76	-64.272,35		
Diferencias temporarias:			-32.538.379,85	-3.281.929,30
- Con origen en el ejercicio			-32.538.379,85	-3.281.929,30
Base imponible	1.302.995,88	650.754,18	0,00	0,00

	2021	2020
Base imponible	1.302.995,88	650.754,18
Cuota íntegra	325.748,97	162.688,55
Bonificación 99% cuota íntegra	-322.491,48	-161.061,66
Cuota íntegra ajustada	3.257,49	1.626,88
Deducciones	-3.257,49	-1.626,88
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones e ingresos a cuenta	22.232,65	22.073,77
Cuota diferencial del ejercicio	-22.232,65	-22.073,77

12.4 Situación fiscal

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Con fecha 16 de enero de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo frente a la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía contra la desestimación del Recurso de Reposición presentado contra la denegación por la oficina gestora de Impuestos Especiales de Málaga, de las solicitudes de rectificación de las autoliquidaciones presentadas por el modelo 583 correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015 anuales y desde el primer trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2016. Este recurso fue desestimado y recurrido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de justicia de Andalucía con fecha 19 de junio de 2019 e igualmente fué desestimado, con posterioridad se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Con respecto a este mismo impuesto (Modelos 583 del IVPEE) se solicitó con fecha 19 de diciembre de 2019 la devolución de los periodos comprendidos entre el 1º trimestre de 2017 y el 3º trimestre de 2019 incluyendo los anuales de 2016, 2017 y 2018. Con fecha 22 de enero de 2020 se recibió la propuesta de denegación de dicha solicitud y a dicha propuesta se presentaron alegaciones con fecha 12 de febrero de 2020. De igual forma que los periodos indicados en el párrafo anterior, las cantidades de estos periodos fueron ingresadas. Con fecha 14 de julio de 2021 la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha dictado providencia en la que acuerda la inadmisión a trámite del Recurso de Casación presentado, por lo que no se devolverán los importes ingresados por EMASA.

Las deducciones por inversiones y donativos pendientes de aplicar recogidas en el Impuesto sobre Sociedades son las que se detallan:



Deducción por inversiones ptes. de aplicar	Año 2021	Año 2020
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2001)	27.119,80	27.527,45
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2002)	112.690,59	112.690,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2003)	123.467,21	123.467,21
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2004)	112.129,10	112.129,10
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2005)	112.331,83	112.331,83
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2006)	132.768,51	132.768,51
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2007)	153.174,13	153.174,13
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2008)	153.670,08	153.670,08
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2009)	202.869,01	202.869,01
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2010)	254.894,65	254.894,65
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2011)	241.298,79	241.298,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2012)	302.277,53	302.277,53
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2013)	300.966,74	300.966,74
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2014)	333.006,59	333.006,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2015)	423.012,06	423.012,06
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2016)	442.743,79	442.743,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2017)	410.958,22	410.958,22
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2018)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2019)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2020)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2021)	0,00	0,00
Total deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/1995	3.839.378,63	3.839.786,28

Deducción por donaciones ptes. de aplicar	Año 2021	Año 2020
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2020	5.760,46	8.203,58
Total deducc. donac. A entid. Sin fines de lucro (Ley 49/2002)	5.760,46	8.203,58

13. Ingresos y gastos

13.1 Cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento, saneamiento, depuración y agua regenerada con tratamiento terciario, así como a ventas de electricidad producidas en el secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren principalmente a injerencias y acometidas realizadas en las redes. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.

CONCEPTOS	2.021	2.020
Ventas de abastecimiento	40.542.654,64	40.161.669,38
Ventas de saneamiento y depuración	23.836.768,14	24.032.177,82
Ventas de electricidad	5.388.063,79	3.122.770,17
Ventas agua terciario	1.622.999,50	1.851.298,28
Prestación de servicios y otras ventas	2.379.394,50	2.044.660,36
TOTAL	73.769.880,57	71.212.576,01

13.2 Aprovisionamientos

Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.021	2.020
Consumo de agua (compras)	919.194,21	1.052.994,85
Descuento por pronto pago	0,00	-1.289,91
Energía proceso productivo	10.634.753,51	7.357.360,98
Productos químicos y otros	4.687.425,85	5.331.979,29
Variación de existencias	352.996,16	54.681,88
Deterioro de Existencias	93.637,00	0,00
TOTAL	16.688.006,73	13.795.727,09

La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.

13.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2021 y 2020, presenta la siguiente composición (en euros):

Gastos de personal	2.021	2.020
Sueldos y salarios	20.916.671,53	20.322.104,18
Indemnizaciones y otros	68.441,44	0,00
Total sueldos, salarios y asimilados	20.985.112,97	20.322.104,18
Cargas sociales	2.021	2.020
Seguros Sociales	6.349.712,45	6.183.708,55
Otras cargas sociales	573.252,35	566.902,67
Total cargas sociales	6.922.964,80	6.750.611,22
Total gastos de personal	27.908.077,77	27.072.715,40

13.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2.021		2.020	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	409,87	-876.337,13	28.247,74	-761.134,25

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 264.909,86 euros (268.232,68 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a la carga financiera, asociada al arrendamiento financiero de la planta Desaladora y 133.621,13 euros correspondientes a la carga financiera de la conducción de Cerro Blanco (véase Nota 7).

La carga financiera asociada a las concesiones de abastecimiento, saneamiento y depuración ascienden a 476.003,40 euros (492.901,57 euros en el ejercicio anterior) de ellos 426.785,29 euros han sido desactivados, (295.529,75 euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 5).

13.5 Gastos en servicios exteriores

La distribución de los Gastos en Servicios exteriores al cierre del ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

Servicios exteriores	2.021	2.020
Arrendamientos	78.417,12	115.144,55
Reparación y conservación	11.747.186,96	11.451.291,54
Servicios profesionales	1.080.647,08	801.190,62
Seguros	226.320,63	222.286,78
Campañas de información y divulgación	225.548,71	94.457,03
Otros servicios	4.982.241,62	4.415.213,01
Total gastos servicios exteriores	18.340.362,12	17.099.583,53

13.6 Consejo de Administración

Durante 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2021 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 96.545,84 euros (95.345,92 euros al cierre del ejercicio anterior) y según el siguiente desglose:

Remuneración Directivos	2021	2020
Remuneración básica directivos	85.102,20	84.343,08
Remuneración variable directivos	11.443,64	11.002,84
Totales	96.545,84	95.345,92

Así mismo, la Sociedad no tiene concedido anticipos o créditos a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de consejeros y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo cuya prima en el ejercicio 2021 ha sido de 11.990 euros (4.352,15 euros en el ejercicio anterior).

No se han realizado contratos entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales de mercado.

13.7 Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las masas de agua. A efectos de tratamientos de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.

Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas y sistema de cogeneración eléctrica, para aplicación agrícola, industrial o su transporte a vertedero. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.021	2.020
Mano de obra propia	4.746.999,36	4.447.418,93
Evacuación de lodos y residuos	733.020,81	663.012,82
Mantenimiento	2.119.164,38	2.491.180,43
Laboratorio	362.771,94	277.118,36
Electricidad y Gas	4.879.503,29	3.773.937,20
Amortizaciones, gastos generales y otros	8.930.056,13	9.034.815,01
TOTAL	21.771.515,91	20.687.482,75

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales.

15. Otra información

15.1. Cánones de mejora de infraestructuras hidráulicas

Al 31 de diciembre los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad son los siguientes:

Canon de mejora 1992: Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m³ que fue aprobado el 15 de octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- a) Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- b) El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- c) Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora en vigor reseñado a continuación.
- d) Su imposición tenía una duración limitada hasta el año 2011. No obstante, lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo de este.

Canon de mejora 2006: El 14 de agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un canon de mejora, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2.006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

Las características de este canon eran las siguientes:

- a) Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- b) El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- c) Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	2.021	2.020
CANON 1992 Saldo inicio ejercicio		2.994.077,86	3.012.663,22
Intereses financieros del préstamo		-160.166,95	0,00
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-754.137,08	-18.585,35
Ajuste de gastos financieros		-26.723,12	0,00
CANON 1992 Saldo final ejercicio		2.053.050,71	2.994.077,86

CONCEPTOS		2.021	2.020
CANON 2006 Saldo inicio ejercicio		-9.399.137,32	-10.279.654,98
Intereses financieros del préstamo		-26.523,10	-40.697,80
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	532.678,48	-1.000.762,54
Ingresos del ejercicio activados		1.993.882,00	1.921.978,00
CANON 2006 Saldo final ejercicio		-6.899.039,94	-9.399.137,32

		2.021	2.020
Saldo al final del ejercicio		-4.846.089,22	-6.405.059,46

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.15, durante el ejercicio 2021 y en ejercicios anteriores, se cargan al epígrafe "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante 2021 los cobros por el Canon han ascendido a 10.971,61 euros correspondientes al Canon de mejora 1992, y 1.997.542,80 euros correspondientes al Canon de mejora 2006 (12.190,68 euros y 1.926.045,55 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2021 se han incorporado al Canon de mejora 1992 obras por importe de 2.365.779,87 euros de los que 1.757.075,53 euros corresponden a la obra "Nuevas áreas urbanas" traspasada del Canon de mejora 2006 y el resto, 608.704,34 euros son obras nuevas incorporadas a dicho Canon de mejora 1992.

15.2. Saldo y operaciones con el accionista único

El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):

EPÍGRAFE	CONCEPTO	2.021	2.020
<i>Saldos deudores:</i>			
	Cientes	177.048,26	51.733,17
++	Cientes, fras ptes de recepcionar	8.722,38	10.805,95
	Cientes dudoso cobro	30.983,84	36.286,63
	Provisión insolvencias	-30.983,84	-36.286,63
	Transferencias por IFS	0,00	0,00
	Transferencias de capital por inversiones	0,00	3.132.090,61
		185.770,64	3.194.629,73
<i>Saldos acreedores:</i>			
	Administraciones Públicas - Tasas y tributos	0,00	115,36
		0,00	115,36
<i>Gastos:</i>			
	Tributos y Tasas	1.020.117,73	1.011.586,11
		1.020.117,73	1.011.586,11
<i>Ingresos:</i>			
	Ventas	1.837.345,95	1.586.297,43
		1.837.345,95	1.586.297,43

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolvencias en relación con determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

15.3. Avoles

Al cierre del ejercicio el importe de los avales comprometidos con terceros asciende a 274.410,62 euros (611.993,79 euros en el ejercicio anterior), según detalle del cuadro siguiente:

Año 2021

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SORED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegación Málaga	300,00
UNICAJA	Repetición desvío caudal para evitar vertidos río Guadalhorce	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)	10.000,00
UNICAJA	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	127.810,43
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	36.665,07
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	81.504,31
TOTAL			274.410,62

Año 2020

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SORED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegación Málaga	300,00
UNICAJA	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	228.177,70
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	122.647,07
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	237.838,66
TOTAL			611.993,79

15.4 Auditoría

Durante el ejercicio 2021, los honorarios de auditoría de Cuentas Anuales, así como de auditoría de cumplimiento y operativa, de cánones y verificación del estado de información no financiera, prestados por la Sociedad Auren Auditores SP, S.L.P., han ascendido a 26.513,25 euros (En el ejercicio anterior, la empresa contratada fue KPMG Auditores, S.L. por un total de 26.500, 00 euros).

15.5 Personas empleadas

El número medio de personas empleadas y su desglose por categorías, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2021	2020
Directivos	1	1
Responsables de Area	11	11
Personal técnico y mandos intermedios	147	137
Personal administrativo	78	77
Personal obrero	210	209
Totales	447	435

El desglose por sexos al final de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTOS	2021		2020	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	1	0	1	0
Responsables de Area	8	3	8	3
Personal técnico y mandos intermedios	110	36	108	32
Personal administrativo	42	36	39	38
Personal obrero	204	6	201	6
Totales	365	81	357	79

El desglose del personal con discapacidad superior al 33% es el siguiente:

PERSONAL CON DISCAPACIDAD	2021	2020
Personal técnico y mandos intermedios	4	6
Personal administrativo	1	0
Personal obrero	4	5
Totales	9	11

16. Hechos posteriores

Durante el año se aprobó por la Junta de Andalucía el Decreto 178/2021, de 15 de junio, por el que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos en las Demarcaciones Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía. En aplicación del mismo, el 11/03/2022 se reunió la Comisión de Sequía de la demarcación y aprobó para el sistema Guadalhorce- Limonero, el cual comprende íntegramente a Málaga capital, la declaración de situación excepcional de sequía, lo que tendrá efectos en la explotación de la empresa ya que una de las principales medidas adoptadas es obtener un ahorro del 10% en los consumos para abastecimiento, así como restricciones de consumos para riegos y similares. Esta declaración, de no revertirse, tendrá impactos muy importantes en los ingresos de la sociedad, así como en mayores gastos de gestión durante el ejercicio 2022.

La evolución de los precios durante el primer bimestre de 2022 muestra incrementos importantes, alcanzando el 7,6% interanual a finales de febrero de 2022. Especialmente importante es el impacto en determinadas partidas de costes como la Energía eléctrica, el gas y los productos químicos entre otros (con incrementos de precios muy superiores al ipc), así como el efecto inducido que se pueda trasladar al resto de costes de la empresa. La evolución de los precios en 2022 será clave en el desempeño económico de la compañía ya que sus ingresos ordinarios se encuentran fijados por tarifas y por tanto no evolucionan al mismo ritmo que los costes.

Por último cabe destacar una reciente resolución de la Dirección General de Tributos a una consulta vinculante de la Asociación de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de España (AEAS) de 14/03/2022 en la que concluye que "...el canon para la mejora de infraestructuras hidráulicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía no se entendería incluido en el ámbito del artículo 7.8º.F).b') de la Ley 37/1992, no encontrándose, por tanto, sujeto al Impuesto sobre el Valor Añadido...", que afectará directamente a todos los usuarios del servicio y que a fecha actual se está estudiando el posible impacto en la compañía.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

INFORMACIÓN GENERAL

La situación general a nivel macroeconómico del ejercicio 2021 ha sido compleja.

A nivel internacional no se ha recuperado completamente la actividad existente antes de la pandemia debido a las sucesivas olas de Covid que han obligado a restringir temporalmente determinadas actividades. Esto ha llevado a ocasionar problemas de abastecimiento de productos manufacturados a lo largo del año. Especialmente significativo es el caso de la crisis de fabricación de semiconductores y los problemas en el transporte internacional que han provocado una reducción de la actividad industrial en la mayoría de los países. Esta falta de suministros ha conllevado a una cierta competencia por los mismos y su consiguiente encarecimiento, por lo que ha habido un repunte de la inflación a nivel internacional hasta unos niveles desconocidos desde hace 30 años.

A nivel nacional, tampoco se han alcanzado aún los niveles de actividad económica previos a la pandemia. En el caso de Andalucía y en concreto en Málaga, que en gran medida depende de la actividad turística, la situación es parecida, habiéndose producido una cierta recuperación respecto a 2020, el peor año de la pandemia, pero aún falta bastante para recuperar las cifras de 2019.

En los últimos meses, la situación de tensión mundial en torno a los mercados energéticos, también ha influido en el encarecimiento del gas natural y por tanto de la electricidad.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza Emasa, que está obligada a usar intensivamente electricidad para la desalación y también para la depuración de aguas residuales y gas natural como combustible adicional para el secado de lodos, los precios de estas energías tienen mucho peso en los gastos totales de la sociedad.

La subida general del IPC, del 7,6% como media en el último año, ha afectado a todos los productos importados y muy especialmente a los productos energéticos y materias primas, que se han encarecido en cifras que rondan el 60 u 80% en los últimos 12 meses, lo que tiene un impacto negativo en las cuentas de la Emasa, que previsiblemente se va a mantener durante 2022, salvo que cambien radicalmente las condiciones del entorno.



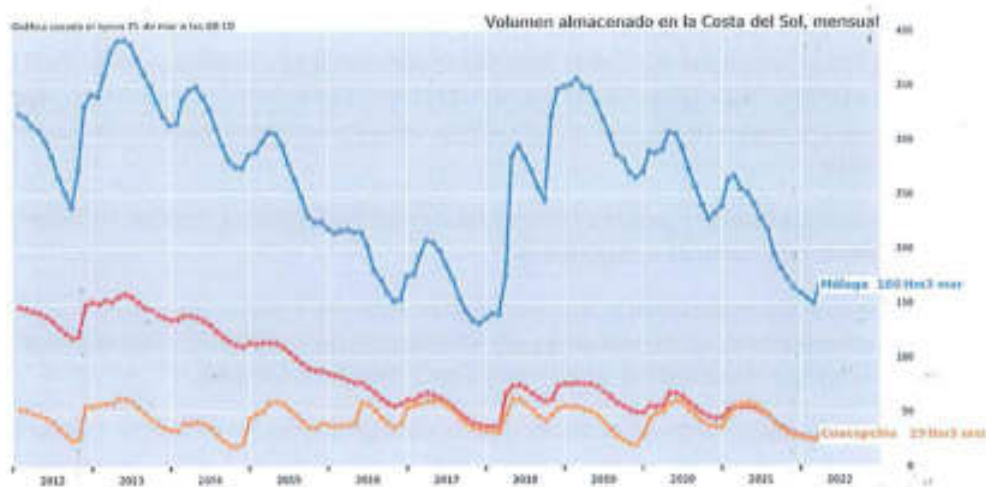
Por otro lado, esta inflación de los productos básicos y energéticos, si se mantiene bastante tiempo, como está ocurriendo en la actualidad, va a provocar otra inflación inducida, derivada de los nuevos contratos que vayan venciendo y haya necesidad de licitar, dado el encarecimiento general de los costes para todos los suministradores. Esta presión inflacionista necesariamente también se trasladará en mayor o menor medida a todos los costes de la compañía.

Situación Hidrológica

El suministro de agua a la ciudad de Málaga procede fundamentalmente de los embalses del Sistema Guadalhorce, situados en la zona de El Chorro. A principios de 2019 las reservas totales del sistema se encontraban en niveles máximos de los últimos 8 años, en concreto 350 hm³ que suponían un 90% de la capacidad.

Sin embargo, debido a la escasez de lluvias, las reservas han ido reduciéndose paulatinamente hasta situarse a final de 2021 en 159 hm³ lo que supone un 40% de la capacidad. Durante los meses de enero y febrero de 2022 continuaron bajando ya que no se habían producido lluvias significativas. El mes de marzo ha comenzado con lluvias si bien, a pesar de ello, la demarcación hidráulica Guadalhorce Limonero (a la que pertenece Málaga capital) ha acordado la situación excepcional de sequía a partir del pasado día 11 de marzo...

En el gráfico se muestra la evolución de reservas en los embalses desde 2012 hasta la fecha de cierre del informe.



Otro factor a tener en cuenta es el relacionado con la calidad del agua bruta a tratar que se recibe en las instalaciones de Emasa. Cuando se reducen las reservas disponibles, lo habitual es que el agua que llega para ser tratada contenga mayor contenido de sales y metales, lo que aumenta inmediatamente los costes de tratamiento.

La falta de lluvias produce otro efecto que es el aumento de las necesidades de los regantes que solicitan el inicio de los riegos en fechas más tempranas que en los años húmedos y precisan mayor volumen de agua.

Para entender la situación actual, se debe mencionar que, si bien los embalses del Guadalhorce están en el entorno del 41%, la situación es mucho más precaria en la zona de la Axarquía, donde el embalse de La Viñuela apenas alcanza el 16%, con unos 27 hm³ embalsados. Por eso, en base al decreto de sequía activado, se le están enviando caudales desde Málaga. A la fecha de cierre ya se habían enviado 1,2 hm³ para su abastecimiento de los 2 previstos hasta final del año hidrológico.

En cuanto a la Costa del Sol Occidental, también se encuentra en una situación delicada ya que la Presa de la Concepción apenas ha recogido agua en el último año y almacena 30 hm³ a la fecha del presente informe. En el último Comité de Sequía, del 11/3/2022, se solicitó la transferencia de 5 Hm³ a este sistema.

Con fecha 11 de marzo de 2022, la Comisión de la Gestión de la Sequía de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas ha aprobado, la declaración de situación de excepcional sequía en los sistemas de Guadalhorce-Limonero (Málaga) y Costa del Sol Occidental (Málaga). De esta forma, se suma a la declaración de situación de excepcional sequía establecida en las unidades territoriales con regulación superficial Viñuela (Costa del Sol Oriental de Málaga), mediante un decreto por el que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía.



Entre otras medidas, se establece el objetivo de reducir el consumo urbano en un 10%, la prohibición de la utilización de los recursos hídricos aptos para el consumo humano para los siguientes usos: baldeo de calles, llenado de piscinas privadas, riego de jardines, parques públicos y privados, campos de golf, lavado de coches fuera de los establecimientos autorizados, fuentes ornamentales que no dispongan de circuito cerrado de agua, duchas y surtidores públicos.

Si se concretase una reducción del volumen de facturación del 10% en metros cúbicos, el impacto económico en la reducción de ingresos sería incluso mayor dada la configuración de las tarifas en bloque de consumo con precios crecientes, dado que las reducciones se producirían en los bloques de mayor precio. Si se confirman estas expectativas el impacto económico puede ser muy importante.

Covid 19

Durante 2021, se han mantenido importantes impactos en la actividad de la empresa por la continuación del virus SARS-CoV-2. Especialmente relevante ha sido su repercusión en la forma de desarrollar el trabajo tanto de la actividad técnica, de operación y mantenimiento de instalaciones, como la atención a los usuarios por parte de las personas trabajadoras de Emasa,

Se debe destacar que, a pesar de las complicaciones surgidas, Emasa ha seguido prestando estos servicios sin incidencias relevantes, compatibilizando las necesidades de los usuarios con la seguridad de las personas trabajadoras, gracias a la profesionalidad, al esfuerzo y al compromiso de todos.

La disminución de la actividad económica y el cierre de empresas aún se sigue reflejando en el importe de la cifra de negocios, y especialmente en la disminución del consumo de empresas, comercios, centros educativos e instituciones, ya que la recuperación hasta alcanzar los niveles prepandémicos, aún no se ha completado. La pandemia también ha provocado cambios en los hábitos de consumo, ya que muchas personas han dejado de acudir a sus lugares de trabajo habitual (teletrabajo) y una parte del consumo se ha realizado desde los hogares.

Emasa está colaborando activamente en la detección precoz de la incidencia del virus en las distintas zonas de la ciudad a través del análisis de sus aguas residuales.

Ingresos

Como se ha desprende del análisis de las cuentas de 2021, los ingresos de la sociedad no han cubierto en su totalidad los gastos del ejercicio. Este desequilibrio económico en el servicio previsiblemente se agravará a lo largo de 2022.

Las tarifas, actualmente definidas como Prestación Patrimonial Pública No Tributaria, no actualizan sus importes desde 2016, año en el que incluso se redujeron los precios unitarios para los usuarios domésticos respecto a los aprobados anteriormente. Sin embargo, el IPC ha sufrido una variación acumulada del del 12,1% en estos 5 años y medio, acelerándose en los últimos meses (el 7,6% en los últimos 12 meses).

Por tanto, dada la situación de aumento extraordinario de gastos y de la previsible bajada de los ingresos, derivados de la crisis económica general y de la sequía, ya reconocida oficialmente, obligará a adoptar medidas tarifarias y/u operativas para garantizar el equilibrio económico y la continuidad del servicio con los niveles de calidad requeridos.

A continuación, se resumen las actuaciones mas relevantes tanto en el ámbito externo de la empresa como en la gestión interna de la misma.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO EXTERNO

En 2021 se han tratado en el Atabal 57,19 hm³ de agua bruta, siendo la mayor parte, 52,92 hm³, procedente del Sistema Guadalhorce de los cuales 48,15 hm³ directamente por el Canal de abastecimiento y 3,70 hm³ bombeados desde la presa de Pilonas. Desde el azud de Aljaima solo se han podido impulsar los 1,07 hm³ restantes debido a la escasez de precipitaciones que ha causado que no haya habido caudales superficiales relevantes aprovechables en el río Guadalhorce. Las presas de Casasola y Limonero, como recursos alternativos al Guadalhorce, aportaron 4,18 Hm³.

Durante 2021 se han mantenido tres estrategias para reducir costes en la explotación de las instalaciones de producción de agua potable: utilización de dióxido de carbono para la limpieza de membranas; cambios selectivos de membranas y no por cajas completas; y utilización de membranas evolucionadas principalmente en primera etapa. Estas estrategias permitieron mantener la tendencia a la baja en los costes que se logró en el 2020. Se ha acabado en el mes de diciembre 2021 con la menor presión diferencial media mensual de los últimos 10 años lo que se traduce directamente en la disminución de los kWh consumidos por m³ de agua potable producida en la desaladora.

En el año 2021 se han sustituido 2.185 membranas de osmosis inversa actuando sobre 10 bastidores. El aumento del número de membranas cambiadas es consecuencia del aumento de la salinidad del agua de llega a planta de la primera mitad del año y para prevenir futuros aumentos en caso de agravamiento de la sequía. También se ha comenzado una nueva estrategia de reciclaje de membranas consistente en cambios con membranas ya utilizadas, pero en un estado aceptable, a posiciones que tienen una menor carga de trabajo. De este tipo, se han realizado 240 sustituciones sobre 6 bastidores a añadir a las anteriores.

En el tercer trimestre se realizó un vaciado completo y controlado de la presa El Tomillar. Esta operación permitió ejecutar diversas actuaciones para mejorar su explotación y seguridad. Para estos trabajos se contó con el asesoramiento del Aula del Mar quien adecuó las actuaciones con objeto de generar condiciones que permitieran preservar la fauna animal.

Fruto de la participación de Emasa en el Comité de Gestión de las Cuencas Intracomunitarias de Andalucía en Málaga, en el que la empresa dispone un representante, es la materialización de un proyecto muy importante: la ampliación de la capacidad de tratamiento de la IDAS Atabal. Esta actuación permitirá disponer de mayor holgura en el tratamiento aumentando la capacidad de suministro de agua potabilizada tanto a la Costa del Sol Occidental como a la Costa del Sol Oriental y también para Málaga.

Especial mención tienen también el inicio de las obras del nuevo tratamiento por Ozono en cabecera de la potabilizadora y de la instalación para transferir agua filtrada sin osmotizar a la Costa del Sol Oriental y Occidental y la puesta en marcha de la instalación de gas natural, como combustible más limpio y con menores emisiones, en calderas de calentamiento del agua de lavado de membranas en sustitución del gasóleo.

En cuanto a la distribución en alta el hecho más destacado de este año ha sido la puesta en servicio del depósito de Colinas del Limonar.

Además, se cumple el plan anual de mantenimiento y control de fugas en depósitos y aljibes de elevaciones actuando sobre 45 instalaciones según el protocolo del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC). También quedó presentado el Plan Sanitario del Agua (PSA), que completa la parte de riesgos del Protocolo de Autocontrol y Gestión del Abastecimiento (PAGA), documentos sanitarios exigidos por la entrada en vigor del "Real Decreto 902/2018, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano" y contar EMASA con una población abastecida mayor de 50.000 habitantes.

Respecto a la inspección de redes de agua potable se han revisado 3.965 km para la localización de posibles fugas y para ello se han instalado 22.122 prelocalizadores habiéndose logrado situar y reparar 565 fugas. Como novedad durante 2021, se ha iniciado la inspección de tuberías de agua potable de las redes arteriales de la ciudad mediante nuevas tecnologías intrusivas con los sistemas Nautilus y Jábega.

El año 2021 destacan las operaciones de mantenimiento de colectores de saneamiento. Dichos trabajos se han concretado en la inspección de 1.458 km de red, requiriendo la limpieza de 92 km de los mismos. Asimismo, se han realizado 102.369 inspecciones de imbornaes y han requerido su limpieza 12.203 unidades. La complejidad de algunas actuaciones ha supuesto un reto para encontrar alternativas con nuevas tecnologías para su ejecución, y a las técnicas ya empleadas anteriormente como es la rehabilitación sin zanja mediante mangas, este año también se ha combinado con la reposición de tuberías con sistemas de perforación dirigida.



Se han ejecutado más de 200 injerencias durante el año 2021, tanto en obra nueva como para sustitución de las antiguas, por encargo de los propietarios de los edificios.

Se está aumentando la digitalización de los procesos de campo de los equipos de trabajo de redes que pretende lograr una mayor eficacia y eficiencia en el mantenimiento de las redes. A su vez, se están comenzando a estudiar nuevas tecnologías avanzadas basadas en inteligencia artificial y en el uso de imágenes de satélites, para priorizar el gasto en renovaciones de redes mediante la detección de puntos donde haya mayor probabilidad de averías.

Las obras más significativas en la redes de abastecimiento han sido las siguientes: rehabilitación de los colectores de entrada en la nueva E2, reparación de colector de saneamiento de Camino María La Cordobesa, conexiones de la tubería de Viñuela con Atabal, canalizaciones de saneamiento en calle Amargura y en calle Manuel Curros Enríquez, realización de las obras necesarias para la instalación de 125 fuentes de beber en la vía pública, proyecto piloto de adecuación de puntos de alivio en las playas y puesta en servicio de nuevas urbanizaciones como Colinas del Limonar y en Hacienda Cabello.

En el área de depuración se han llevado a cabo mejoras y optimización tanto en las estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR) como en las estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR). Algunas de dichas actuaciones individuales realizadas durante el ejercicio han sido: puesta en servicio de tamices en EBAR Pacífico, puesta en servicio de Nueva EBAR E2, renovación del colector EBAR Gállica, instalación de bombas en EBAR Casares, impermeabilización de cubiertas en EBAR Misericordia, reparación de EBAR Hutchinson y ejecución de nuevos colectores EBAR Campo de Golf, mejoras en línea de agua y tratamiento biológico, mejoras de renovación foso de entrada al bombeo de Campanillas, optimización de líneas de fangos y rehabilitación de digestores, renovación de accesos a silos de fango, identificación de instalaciones de cartografía en EDAR Guadalhorce, aprovechamiento de biogás en EDAR Peñon del Cuervo mediante la puesta en marcha de un motogenerador, con lo que se mejora la eficiencia energética de la instalación y se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero.

La Planta de Agua Regenerada del Guadalhorce ha sufrido una reducción considerable en su nivel de uso respecto a 2019 debido a la disminución de actividad de la Central de Ciclo Combinado de la compañía naturgy durante 2020, a causa de la pandemia y en 2021 debido a la inestabilidad del mercado energético. Durante 2021 se han suministrado sólo 180.564 m³ de agua regenerada para la refrigeración de dicha planta. También en la EDAR Guadalhorce, se ha continuado con la optimización del sistema de control y se han puesto en servicio los filtros de malla como alternativa más eficiente a los filtros de arena.

En la Planta de Secado Térmico del Guadalhorce se ha generado en 2021 una cantidad de 33.256 MWh. De ellos, 8.976 MWh han sido generados con el biogás que se produce en el proceso de depuración, lo que supone que un 27% de la electricidad generada se ha obtenido con energía 100% renovable.

Respecto al servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales, en total se realizaron 670 intervenciones entre el plan de mantenimiento preventivo programado y los correctivos por incidencias. Destaca el arreglo de la instalación hidráulica interior de la fuente de las Tres Gracias, la remodelación completa de la de la fuente principal de los Jardines de la Cónsula, y la puesta en marcha de las fuentes de la plaza de la Solidaridad y Gitanillas. Se ha registrado un consumo total de agua de 74.880 m³ en las fuentes ornamentales. El aumento del consumo está justificado por la puesta en marcha y mantenimiento de las nuevas fuentes que entraron en funcionamiento este año.

En las instalaciones de carga de camiones cuba se suministraron 25.615 m³ y en las de baldeo 15.909 m³. En total se aprovecharon 41.524 m³ lo que implica un ligero descenso con respecto a años anteriores motivado por la remodelación de algunas tomas de carga y de sus sistemas de medida.

Calidad de las aguas

Se ha conseguido mantener la calidad del agua suministrada a los usuarios del servicio a pesar del empeoramiento del agua bruta que llega desde los embalses, con aumento de la contaminación orgánica sostenido desde las lluvias torrenciales sobre los embalses de 2018 y aumento de la alcalinidad por la disminución de las reservas.

Se ha continuado durante el año con la toma de muestras integradas de las aguas residuales en las depuradoras para la monitorización de la concentración del virus COVID-19, así como el análisis de muestras de las 16 cuencas de Málaga Capital, además de los trabajos habituales propios del laboratorio de Emasa. Adicionalmente, se realiza el chequeo para conocer la radioactividad en las distintas fuentes de abastecimiento, así como el seguimiento y prevención de impactos por la llegada del mejillón cebra, entre otras tareas.

Atención a los usuarios

El parque de contadores a fecha de cierre de 2021 alcanza una cifra superior de 225.000, lo que se traduce en más de 1.350.000 lecturas anuales, ya sean automáticas o manuales.

En cuanto a los clientes gestionados a lo largo de 2021, se han realizado casi 9.000 atenciones presenciales en el formato de cita previa, se han atendido más de 161.000 llamadas telefónicas y se han recibido más de 40.000 consultas o solicitudes por escrito, lo cual supone un incremento de algo más del 25% sobre el año anterior.

Las actuaciones más destacadas han sido:

Informes técnicos de suministros: La realización de informes técnicos viene originada por distintos motivos: realización de acometidas para obras, contratación de suministros, revisiones de injerencias o cambios de titularidad, por poner varios ejemplos. Durante el año 2021 se han finalizado más de 2.000 informes vinculados con el abastecimiento y algo más de 1.500 relacionados con el saneamiento.

Plan de Baterías. Se ha continuado con el Plan de individualización de suministros por medio de la instalación de baterías. Para incentivar estas instalaciones, durante el 2021, se han incluido dentro de este Plan a 33 comunidades más. A su vez, se han conseguido concluir la individualización en 62 comunidades, a las que se le ha abonado algo más de 340 mil euros en este concepto de subvención.

Contratación. Es destacable la evolución que han tenido las nuevas contrataciones que se ha producido en 2021 a pesar de la crisis económica provocada por la pandemia, llegando a contabilizarse un total de más de 6.800 altas nuevas. Esto supone un fuerte repunte frente al año anterior lo que puede ser síntoma de un repunte en la evolución económica. En este mismo sentido también es reseñable que se han realizado más de 10.800 cambios de titularidad, lo que significa un aumento de casi un 40% respecto al año anterior. Además, se ha conseguido rebajar el tiempo medio de resolución de este tipo de gestión a 7 días lo que implica una importante disminución en los tiempos de tramitación respecto a años anteriores.

Gestión de cobros. Durante 2021, en la línea de favorecer a los clientes en estos momentos de dificultad económica, se han realizado más de 5.800 acuerdos de financiación con otros tantos clientes a fin de facilitarles el abono de sus facturas, suponiendo haber financiado de este modo un importe de más de 5,1 millones de euros.

Fondo Social. Durante el año 2021, el programa de "Fondo Social" atendió las solicitudes de personas para que se adecuara la financiación de sus recibos a sus capacidades de pago y a los que, previa autorización de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, se destinaron más de 397 mil euros a tales efectos llegando la ayuda a más de 1.500 familias.

Desempeño Económico

El ejercicio 2021 se cierra con las cuentas con un déficit de 588 mil euros, ya que los ingresos solo han conseguido cubrir el 99,25% de los gastos del ejercicio. Las causas que han tenido más impacto en este resultado han sido fundamentalmente las siguientes:

- Las diversas olas de Covid-19 han limitado la actividad en algunos periodos temporales y por tanto han impedido una recuperación completa de los niveles de ingresos por ventas de abastecimiento, saneamiento y depuración anteriores a la pandemia. Los ingresos por estos conceptos en 2021 han sido superiores a 2020, pero inferiores en 2,37 millones de euros a los obtenidos en 2019.

- Las partidas incluidas en gastos por servicios exteriores han subido en 1,24 ME en 2021 respecto a 2020. Principalmente en fuentes y baldeos, servicios de vigilancia, limpieza de redes, reparaciones, transporte y gestión de lodos, entre otros.
- El aumento del coste de la energía. Emasa por la naturaleza de sus actividades tiene altos consumos de electricidad y gas natural que han sufrido subidas muy importantes de precios desde la primavera de 2021. Así el gasto en ambas partidas en 2020 fue de 7,36 M€ frente a los 10,63 M€ de 2021, que supone un 45% de aumento.
- Una parte de estos sobrecostes se han absorbido porque los ingresos derivados de la venta de la electricidad también han subido, como se resume en la tabla siguiente:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Gasto de energía eléctrica	6.448.804,02	5.139.324,30	8.813.504,04
Gasto de gas natural	2.381.836,91	2.218.036,68	1.821.249,47
Total Gasto Energético	8.830.640,93	7.357.360,98	10.634.753,51
Ingreso Energía Eléctrica	4.752.481,96	3.122.770,17	5.388.063,79
Dif. Venta-Gasto Energético	-4.078.158,97	-4.234.590,81	-5.246.689,72

Por tanto, la diferencia entre los gastos y los ingresos en materia de energía en 2021 han supuesto un detrimento total de 1,012 M € respecto al año anterior.

En 2020 el resultado fue un beneficio de 0,7 millones de euros.

A pesar de que las medidas de ahorro han conseguido evitar un impacto negativo mayor en las cuentas, se debe resaltar que, a la fecha de cierre de este informe, las perspectivas económicas para 2022 son realmente preocupantes. Se han unido una serie de factores no controlables por la empresa, que pueden provocar un desequilibrio económico permanente: entorno de inflación creciente (7,6 % en el último año), situación de desabastecimiento de algunos productos básicos por los problemas de logística nacional e internacional, encarecimiento e inestabilidad de los mercados energéticos derivados de las tensiones geopolíticas internacionales, encarecimiento desproporcionado de productos químicos imprescindibles para el tratamiento del agua, encarecimiento de materias primas como el acero, cobre, etc., presión al alza de los costes salariales propios y de las contrataciones derivados de la situación de alta inflación.

A todo ello se suma la declaración oficial del estado de sequía, derivado de las escasas precipitaciones de los últimos meses, que reducirá los ingresos y aumentará los gastos imprescindibles.

Innovación

Fruto del trabajo con el banco de pruebas instalado en la ETAP de El Atabal, en la que se han venido estudiando diferentes tipos de membranas existentes en el mercado para evaluar las características de las mismas, se han



obtenido las conclusiones que han permitido iniciar el proceso de licitación que permita disponer de más de un suministrador, con lo que se puede deshacer el monopolio de suministro de este producto básico para el tratamiento avanzado del agua.

Nuevo ERP Financiero y Logístico: Durante el ejercicio 2021 se han realizado los trabajos para la implantación de este nuevo ERP para la gestión de los procesos de las áreas financiera, contable, control presupuestario y logística (contratación y almacén), que ha entrado en funcionamiento en enero de 2022. Este nuevo sistema, que sustituye a los módulos financiero y logístico de SAP, está basado en Microsoft Business Central, y permitirá facilitar la gestión empresarial, así como desarrollar ágilmente evolutivos y extensiones de nuevas funcionalidades mediante lenguajes de programación de última generación. Al ser un producto Microsoft, se integra perfectamente con la ofimática (Office 365), manteniendo su misma apariencia visual ya conocida, y permitiendo a las personas usuarias la personalización de menús, vistas e informes según sus preferencias. La implantación de este sistema permitirá cubrir las necesidades de las áreas implicadas y facilitará el desarrollo de nuevas soluciones para necesidades futuras.

Oficina Virtual Avanzada: En 2021, se ha avanzado con el desarrollo de la Oficina Virtual Avanzada, que va a permitir a la ciudadanía interactuar directamente con nuestros sistemas de información, a través de Internet mediante múltiples dispositivos (PC, Tablet, Smartphone, etc.). Se han incorporado mejoras relativas a la gestión automatizada de las solicitudes y a la posibilidad de contratación telemática, redundando en el ahorro de costes y mejora de la eficiencia del servicio, tanto para Emasa como para los clientes.

Impulsar la empresa usando datos: Se está trabajando en fomentar el uso por parte de todos los departamentos del Control Visual, una web que, a través de datos y gráficas, ayuda a la toma de decisiones a los responsables de la empresa.

Plataforma de Registro Electrónico: Para cumplir con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha puesto en marcha un sistema de Registro Electrónico de documentos, que permite a ciudadanía y proveedores presentar de forma telemática cualquier documentación, petición o sugerencia dirigida a Emasa, a la par que la empresa puede hacer lo propio con el registro de salida. En dicha plataforma, la documentación enviada se registra de forma automática y se comunica a la persona que realiza el trámite la referencia asignada, enlazando automáticamente con nuestra gestión documental donde se crean también las tareas de forma automática para acelerar y optimizar nuestra gestión, eliminando el tráfico de correos enviados a Emasa con estos documentos.

Sistema experto de gestión de sospechas, alertas y comunicación al ciudadano: Se está implantando un sistema experto que servirá para identificar fugas y consumos anómalos, lo que permitirá dar un mejor servicio mediante avisos personalizados. Este tratamiento analítico permitirá poner a disposición de los ciudadanos, a través de canales preferentemente telemáticos, información temprana sobre incidencias en su consumo de agua y así fomentar un uso responsable del suministro domiciliario de agua potable.

Impulso a la Firma Electrónica: Se ha implantado un sistema de firma electrónica que proporciona un proceso de firma ágil a través de certificado digital.

Sistema de Información para la presentación de las cuentas anuales: Se ha desarrollado un nuevo software que genera un archivo normalizado con la estructura exigida por el Tribunal de Cuentas. El Ayuntamiento de Málaga ha trasladado el interés de las diferentes empresas municipales en contar con este software, por lo que se les ha entregado a cada una de ellas de forma gratuita.

Aplicación para la movilidad de los Avisos: Se ha desarrollado una aplicación móvil de avisos que permite a supervisores y operarios gestionarlos de forma eficiente en campo. La aplicación permite distintas acciones sobre un aviso como asignarlo a operarios y supervisores, cambios de estados, adjuntar fotos y/o documentos mediante integración con el gestor documental, informar coordenadas del lugar de la incidencia, etc. Cuando finaliza la gestión de los avisos en campo la información necesaria es enviada de vuelta al ERP para poder cumplimentar el aviso correctamente o continuar en dicho sistema con las acciones que sean pertinentes. Además, se ha implementado una nueva aplicación web que permite la gestión de estos avisos movilizadas y configuración de información necesaria para la aplicación móvil.

Proyecto propuesto para Smart Water Management: Dentro de los proyectos PERTE de Transformación Digital, se ha redactado la propuesta de un sistema para la Gestión Inteligente de Redes y Plantas de Tratamiento de Aguas. El proyecto plantea la integración del sistema de gestión de la planta o red con tecnologías de Inteligencia Artificial (IA), incluyendo telemetría de sensores conectados vía tecnologías 5G e Internet of Things (IoT). Aborda los principales pilares de los proyectos estratégicos para transformación económica y la digitalización, al incluir la integración de tecnologías clave como 5G, IoT e IA; todo ello resultando no solo en la transformación digital de la economía y la empresa sino en la consecución de los objetivos de sostenibilidad.

Ampliación de los Centros de Proceso de Datos: Se ha procedido a la renovación tecnológica de la infraestructura de servidores de la organización, lo que ha supuesto la migración de todos los entornos corporativos junto con la mejora de los sistemas a nivel hardware, con el objeto de poder dar en el futuro servicio desde dos ubicaciones diferentes en un modelo activo-activo que permita mejorar la capacidad y alta disponibilidad junto con la tolerancia a fallos. Este proyecto ha supuesto un reto tanto a nivel de comunicaciones como de sistemas coordinando todos los elementos que intervienen en la base tecnológica de la empresa.

Proyectos relacionados con la Ciberseguridad: Con el propósito de mejora continua en la seguridad de la información, se han llevado a cabo diversas iniciativas, con el fin de mejorar la seguridad informática de la empresa:

- Implantación del Múltiple Factor de Autenticación para las VPN
- Separación de las redes T.I./T.O, creando dos redes independientes controladas que analizan el tráfico entre ambas imposibilitando la comunicación no deseada.
- Bastionado de los sistemas: Se ha realizado un análisis profundo del estado de todas las herramientas de seguridad aplicado a los sistemas, tanto en la nube, como en el puesto de usuario, móviles y servidores, con el objeto de optimizar la configuración y parámetros de seguridad aplicados a la empresa.

Comunicación

Las restricciones impuestas por la tercera ola de la pandemia durante el primer trimestre del año y parte del segundo han influido de diversa forma en el desarrollo de la actividad de comunicación externa, aunque fundamentalmente han afectado al normal desarrollo de diversos aspectos de la campaña de concienciación que se venía realizando hasta el inicio de la pandemia.

Durante la segunda parte del año, la situación ha sido mucho más dinámica pareciéndose a un estado de actividad pre-COVID.

El resumen, los hechos más relevantes respecto a la planificación anual prevista es el siguiente: campañas escolares de concienciación-Aula del Mar, campañas de concienciación ciudadana, campaña Agua de Málaga, programa de subvenciones a asociaciones a ONG, patrocinios convenios y colaboraciones, renovación de la web corporativa, entrada en redes sociales y gestión de los medios sociales.

Responsabilidad Social Corporativa

En los aspectos relacionados con la RSC, durante el año se han fijado los criterios básicos para seleccionar las actuaciones a apoyar:

Subvenciones: se han seleccionado 4 ONGs: Protectora de animales y Plantas de Málaga, Patronato Nuestra Señora de los Ángeles, Asociación Santiago el Pastor de Málaga y AFA Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer.

Patrocinios: Además del patrocinio a las actividades de Aula del Mar, la Cátedra de Prevención con la UMA, la Cátedra de Litoral del Mar con la UMA, actividades del Programa Art for Change, actividades con el Cementerio Ingles, así como participación en jornadas técnicas con organizaciones como ASA y AEDyR, se sigue colaborando con la Universidad en un grado de Cartografía al que se aporta personal de Emasa en el profesorado y también se ofrece la posibilidad de realizar prácticas.

Convenios y colaboraciones: Un efecto de la crisis de corona virus es que ha puesto en valor la información que se puede obtener del análisis de aguas residuales. A lo largo de estos meses se han recibido diversas propuestas de colaboración tanto para aportar agua residual para análisis como para participar en programas de estudio de estos análisis como indicadores de evolución de la pandemia. De todos ellos han salido adelante los siguientes: colaboración con CSIC, convenio con la UMA para análisis de aguas residuales, participación en la red de vigilancia de aguas residuales de Andalucía y participación en el proyecto Vatar de los ministerios de Transición Ecológica y Sanidad. Otras colaboraciones menores han sido con la Universidad de Cádiz, y con la empresa Xenogene.

Inversiones

Durante el año 2021, se han ejecutado obras financiados por el Ayuntamiento de Málaga por un total de 4,5 millones de euros. Estas obras están relacionadas con 22 proyectos asignados a Emasa, cuya finalización en algunos casos está prevista en 2022.

De las obras incluidas en dicha financiación destacan: rehabilitación interior depósito de Olletas, mejora de la red de saneamiento y drenaje en urbanización Pinares de San Antón, mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en Barriada Miraflores del Palo, mejora de saneamiento y drenaje en colector pluviales carretera Olías, recuperación del cauce alto del arroyo El Leñar, sustitución de infraestructuras hidráulicas y plan de reacondicionamiento de registro de calzadas.

Respecto al resto de inversiones que no han sido financiadas por el Ayuntamiento y se han activado en el año 2021 destacan la Conducción Aljaima-Atabal y Conducción Pilones-Atabal dentro del acuerdo firmado con Acuamed en noviembre de 2021 por un importe de 46,65 y 8,86 millones de euros respectivamente.

EDAR Norte

Durante 2021 se han impulsado los trabajos jurídicos, económicos y técnicos tendentes a implantar un modelo de gestión compartido para la EDAR Norte con acuerdo de todos los municipios implicados: Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Cártama, Málaga y Torremolinos. Para ello se ha trabajado en la redacción de informes preliminares y presentaciones a los ayuntamientos, redacción de mociones aprobadas por los ayuntamientos, redacción de los pliegos y contratación de Asistencia técnica y del coordinador de la Mesa. Una vez contratada la Asistencia, se han supervisado sus trabajos. También se han organizado las reuniones de los alcaldes y técnicos de cada ayuntamiento y de los miembros de la Mesa de trabajo intermunicipal que celebró la última reunión el pasado 3 de diciembre.

Adaptación a Prestación patrimonial pública no tributaria

Durante 2021 se ha cumplimentado la tramitación, tanto a nivel municipal como de Junta de Andalucía, de la adaptación de la naturaleza jurídica de la tarifa de Agua y Adaptación de la naturaleza jurídica de la tarifa de Saneamiento y Depuración a la nueva figura de Prestación Patrimonial Pública No Tributario (PPPNT). Se ha terminado este largo proceso en febrero de 2022 con las publicaciones definitivas de la PPPNT en BOP y BOJA.

Acuerdo con ACUAMED

Durante el año 2021 se ha llegado a un acuerdo con la sociedad estatal **Acuamed**, refrendado por ambos consejos de administración, para finalizar las controversias suscitadas respecto a la interpretación y efectos económicos derivados del *"Convenio Regulador para la Financiación y Explotación de la conducción de Cerro Blanco a la planta de El Atabal entre las Sociedades Estatales Acuamed y Acusur, la Agencia Andaluza del Agua y la Empresa Municipal de Aguas de Málaga"*, convenio suscrito con fecha 3 de agosto de 2006. Con dicho acuerdo se activan las obras relativas a "Conducción Aljaima-Atabal" (con carácter retroactivo desde el ejercicio 2018) y Conducción Pilones Atabal. El acuerdo supuso una mejora económica y operativa de la posición de la compañía, superando las pretensiones económicas iniciales de EMASA e incorporando además una nueva infraestructura para la mejora del servicio.

Además, es muy relevante que la puesta en servicio de estas conducciones va a permitir la regulación de los flujos de entrada a la planta de El Atabal en tiempo real, al poderse disponer de una conducción cerrada con posibilidad de apertura o cierre inmediato.

ACTUACIONES EN EL ÁMBITO INTERNO

En el ejercicio 2021, se ha terminado la tramitación de un expediente con el fin de dar cumplimiento al informe definitivo de la Intervención General del Ayuntamiento, en el que se puso de manifiesto la necesidad de liquidar formalmente los cánones de mejora local de los años 1992 y 2006 que sirvieron para financiar determinadas obras hidráulicas en la ciudad. Este expediente se ha aprobado por el Consejo de Administración y por el Pleno del Ayuntamiento.

Este año 2021 se ha seguido gestionando la crisis sanitaria derivada del coronavirus COVID-19. A pesar de la incidencia de las diferentes olas de la pandemia, se han mantenido cubiertos todos los puestos de trabajo necesarios para la organización.

En virtud de aplicación legal y tras negociación con el Comité de Empresa, se acordó aplicar el máximo de subida salarial permitida para este ejercicio (0,9%), junto a otras medidas tales como el establecimiento de jornadas de 12 horas tanto para el personal de operación de turno cerrado de TAP y Depuración y como para el personal del taller EBAR. Este colectivo lo integran aproximadamente 80 personas.

Se ha llevado a cabo la evaluación del plus de desarrollo, vinculado al ejercicio 2021, a través del procedimiento desarrollado al efecto.

En relación al plan de formación y cursos realizados en el año 2021, se han ejecutado 75 cursos, siendo el total de personas matriculadas 558.

Se ha recuperado el 90,21% del crédito disponible de FUNDAE (59.157,88€).

Durante el ejercicio 2021 ha habido 14 alumnos en prácticas, de los cuales 10 han sido de formación dual. Emasa está apostando por este modelo de formación que requiere un mayor esfuerzo por parte de todos los implicados.

Se han realizado los informes sobre costes que son consecuencia de la ocupación del Dominio Público Portuario por infraestructuras de Saneamiento y Depuración de agua (tasas del Puerto). Apoyo al Ayuntamiento en la negociación con la Autoridad Portuaria.

En relación a la posibilidad de obtener fondos Next Generation, se han preparado documentos estratégicos sectoriales tanto a nivel nacional y como a nivel andaluz, en los que se han incluido los proyectos de Emasa. Como primer fruto de estas manifestaciones de interés sectoriales, se espera que en los próximos meses se apruebe y publique el Plan Estratégico de Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de digitalización del agua. Se está haciendo seguimiento de posibles convocatorias para presentar proyectos.

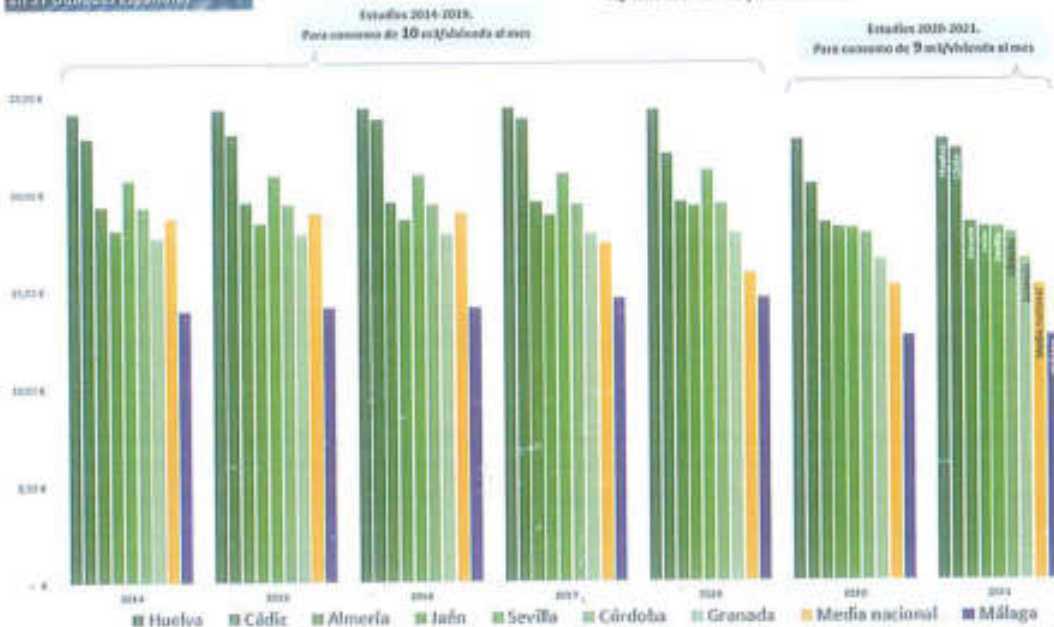
Redacción y negociación de acuerdo para suministro temporal de agua al municipio de Cártama por situación de emergencia, procedente de las captaciones de EMASA en la zona de Aljaima.

Avances en los acuerdos para regularizar intercambios de agua con la Costa del Sol Occidental y la Costa del Sol Oriental. Se está trabajando para definir los costes de transferencia y condiciones del acuerdo.

Estudio comparativo de las tarifas, en distintos rangos de consumos, sobre la base de los estudios publicados por FACUA y OCU. En todos ellos se destaca que la tarifa de Málaga es más baja que la de todas las capitales de Andalucía e incluso por debajo de la media nacional.

Estudio sobre las tarifas del suministro domiciliario de agua en 57 ciudades españolas

Importe total del suministro de agua por mes.
 Consumo doméstico con contador de 35 mm.
 Fuentes: Elaboración propia a partir de los Estudios anuales FACUA 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021.
 Capitales de Astibia y media nacional.



Se ha continuado el plan de renovación de la flota introduciendo, en aquellos puestos de trabajo que es posible, el vehículo eléctrico o híbrido. Se han adquirido 33 vehículos de 4 ruedas y 12 motocicletas eléctricas.

Con el objetivo de optimizar los recursos aplicados, se ha disminuido el volumen de artículos en el almacén, utilizando, de manera prudente, la capacidad de almacenamiento y de rápida distribución de los proveedores para atender las necesidades.

En el área de tecnologías de la información y las comunicaciones, se pueden destacar los esfuerzos realizados para posibilitar la continuidad el funcionamiento de la empresa en modo de teletrabajo.

Siguiendo la línea estratégica de impulsar la empresa a través de la gestión de los datos y la toma de decisiones basadas en los mismos, sigue incrementándose el número de variables obtenidas automáticamente en todos los ámbitos de la empresa lo que permite un conocimiento cada vez más exhaustivo del funcionamiento de los diferentes procesos lo que permite actuar sobre los mismos con mayor rigor. A finales de año hay más de 6.000 parámetros recogidos en el sistema.

Durante 2021 se ha continuado con la política de reducción paulatina de la contratación menor a partir de la utilización de sistemas de racionalización de la contratación habiendo obtenido una reducción de un 20,9 % del número de este tipo de contratos. Así mismo se ha recuperado la situación de normalización tras la especial situación del año 2020 sin que existan retrasos a la hora de la licitación.

Es necesario resaltar el encarecimiento de costes de materiales y productos químicos que se viene observando en los últimos meses, que ha tenido un efecto limitado durante 2021, ya que había contratos en vigor provenientes de años anteriores. No obstante, en las nuevas licitaciones y posteriores contratos de estos productos a realizar en el 2022 supondrán un encarecimiento muy considerable, que en estos momentos de inestabilidad no es posible definir exactamente, pues el alza de precios, por la presión de sus costes, está siendo constante. Además, en algunos productos, incluso está resultando difícil conseguir una garantía de suministro a medio plazo.



INFORMACIÓN SOCIETARIA PRECEPTIVA

No existen operaciones con instrumentos derivados, ni con acciones propias.

El periodo medio de pago a proveedores es de 14,58 días en 2021, habiendo sido de 30,46 en 2020.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Departamento de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería, líneas crediticias y financiación necesarias.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando se considere que las condiciones así lo aconsejen.

Estado de Información no financiera.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Emasa ha elaborado el Estado de Información no Financiera relativa al ejercicio 2021, que forma parte, según lo establecido en el artículo 262.5 de la ley de Sociedades de Capital del presente informe y que se anexa como documento separado

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Consejo de Administración de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), en fecha 25 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del art. 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2021.

Así mismo, los administradores de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

FIRMANTES

D. Francisco de la Torre Prados

Dña. Germa del Corral Parrá

Dña. Mª Teresa Porras Teruel

D. José del Río Escobar

Dña. Mª Begoña Medina Sánchez

D. Alicia Murillo López

Dña. Salvador Trujillo Calderón

D. Alejandro Damián Carballo Gutiérrez

D. Remedios Ramos Sanchez

Las presentes Cuentas Anuales de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han quedado recogidas en los folios 1 a 48, ambos inclusive, y el Informe de Gestión de la Sociedad referido al mismo periodo ha quedado recogido en los folios 49 a 61 ambos inclusive impresos a doble cara, numerados correlativamente.

LOS CONJEROS DOÑA BEGOÑA MEDINA SANCHEZ, DOÑA ALICIA MURILLO LOPEZ Y DON SALVADOR TRUJILLO CALDERON FIRMAN LAS CCAA ÚNICAMENTE A EFECTOS DE SU DEPOSITO, SIGNIFICANDO QUE SU SUSCRIPCIÓN NO CONSTITUYE ACEPTACIÓN NI ANUNCIO DE RESPONSABILIDAD Y ELLO POR DIFERENCIAR POSICIONES EN LA SESIÓN, LO QUE PERMITE EL VOTO EN CONTRA DE DICHA CONVENCIÓN EN RELACIÓN CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE FORMULACION DE CUENTAS ANUALES

EL SECRETARIO DEL CONSEJO